



EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

Director: Enrique Paredes Estévez

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esprón, 5 PONTEVEDRA. — Telfs 856550 856554 856558
APARTADO 21R FRANQUIFOLIO CONCERTADO — AÑO LX — Número 21.984. DEPOSITO LEGAL: PO 31 - 1965
PRECIO: SIETE PESETAS

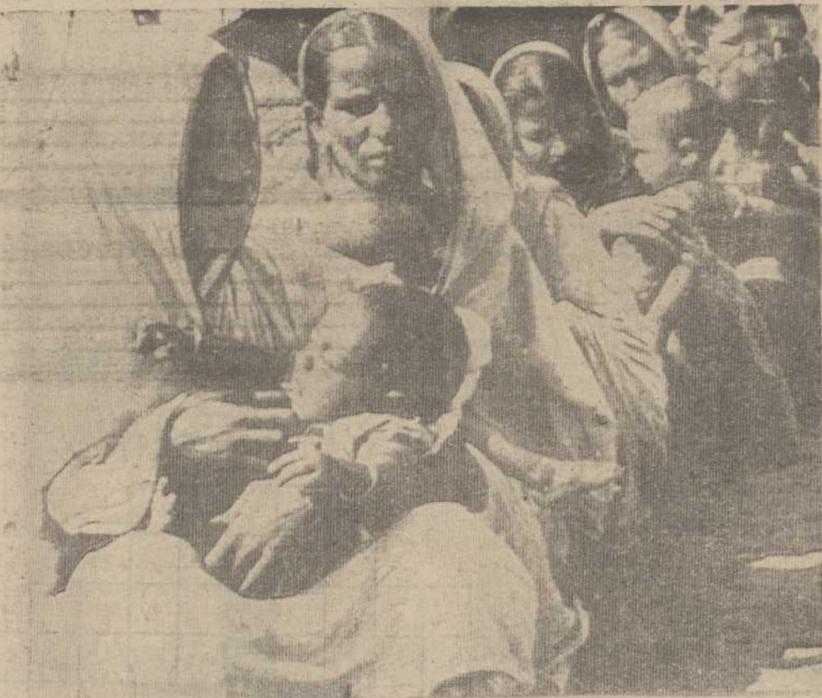
DOMINGO, 1 DE DICIEMBRE DE 1974

COMUNICADO DE LA XXI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

“Los obispos condenan los extremismos que ejercitan la violencia y que coartean la esperanza de la convivencia en la libertad”

“La Conferencia considera obligado, apoyar una evolución en profundidad de nuestras instituciones, a fin de garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos, como asociación, reunión y expresión”

HAMBRE EN BANGLADESH



BANGLADESH. — La crisis por la que atraviesa el mundo se ve acentuada en las zonas más pobres, como en esta de Bangladesh, donde esas madres, con sus hijos, esperan la distribución de alimentos, enviados por diversas organizaciones internacionales, que tratan de paliar este grave problema.
(Telefoto CIFRA GRAFICA - UPI)

MADRID, 30. — La Oficina de Prensa del Episcopado, ha hecho pública a las dos y cuarto de esta tarde, el siguiente comunicado.

“La Conferencia Episcopal española, ha celebrado su XXI asamblea plenaria del 25 al 30 de noviembre, bajo la presidencia del cardenal arzobispo de Madrid. Ha asistido como observador monseñor Albino Mensa, arzobispo de Vercelli miembro de la

Conferencia Episcopal italiana, quien ha compartido con el Episcopado español las experiencias del italiano en situaciones y problemas semejantes a los de nuestra comunidad cristiana española.

★ ASUNTOS ORDINARIOS

La Asamblea ha dedicado parte de su trabajo a conocer y orientar la labor de las distintas comisiones episcopales.

pales.

La aprobación de las cuentas del pasado ejercicio económico y la preparación del presupuesto para el próximo han ocupado también su atención.

★ REVISION DE COMISIONES EPISCOPALES Y DE REGLAMENTOS

Ha sido aprobado el nuevo Reglamento del comité ejecutivo del Episcopado.

Se ha aprobado también la reorganización de las comisiones episcopales, según recomendación de la Comisión Permanente.

★ SITUACION ECONOMICA DEL CLERO

Los obispos han dedicado especial interés al estudio de los problemas relacionados con la precaria situación económica de buena parte de sacerdotes españoles, cuyas retribuciones están por bajo del mínimo vital necesario. Su problema es más grave porque no gozan de los servicios de la Seguridad Social. Las dificultades halladas hasta aquí para la solución del problema han sido grandes. Sin poder esperar más, al
(Pasa a la pág. doce)

PROXIMA ENTREVISTA MONSEÑOR CASAROLI- CORTINA MAURI

MADRID, 30. — El próximo día 4 de diciembre llegará a Madrid, procedente de Roma el secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia, monseñor Agustino Casaroli, con el objeto de mantener conversaciones con el ministro español de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri, en torno a la puesta al

día del Concordato de 1953. La estancia de monseñor Casaroli en la capital de España se extenderá posiblemente unos tres o cuatro días.

Con este viaje, será la cuarta vez que monseñor Casaroli visitará España en el espacio de algo más de un año. La primera vez tuvo lugar del 1 al
(Pasa a la pág. doce)

ESTANCIA EN ESPAÑA DEL MINISTRO DE TURISMO DE URUGUAY



MADRID. — El ministro de Información y Turismo, don León Herrera Esteban, ha recibido la visita del ministro uruguayo de Relaciones Exteriores, don Juan Carlos Blanco. Este era acompañado de los embajadores de España en Montevideo y del Uruguay en Madrid. — (Foto CIFRA GRAFICA).

Alerta en CHIPRE

ANKARA, 30. — Las unidades del Ejército turco, en Chipre han intensificado hoy su estado de alerta, después de haber manifestado el Gobierno y los dirigentes militares, una hostilidad creciente respecto al proyecto del arzobispo Makarios de regresar a la conturbada isla.

Las aspiraciones de paz en relación con Chipre ya se encontraban en peligro, después de la derrota parlamentaria aplastante sufrida ayer por el Gobierno provisional de Sadi Irmak, y después de haberse reunido hoy, el poderoso Consejo Nacional de Seguridad turco (CNS), durante

tres horas, para examinar la situación de Chipre. Irmak, que ha aceptado continuar como primer mi-

nistro encargado, luego de haber dimitido inmediatamente después de que su
(Pasa a la pág. doce)

PROBABLE QUE AMERICO THOMAS VENGA A PESIDIR A MADRID

MADRID, 30. — El ex-presidente de la República portuguesa, Américo Thomas, podría instalar definitivamente su residencia en Madrid, según rumores no confirmados que recoge hoy el diario «In-

formaciones». Añade el vespertino madrileño, que la llegada del almirante a Madrid podría ser inminente y se dice que una hija suya estuvo recientemente en Madrid y alquiló un piso en alguna zona céntrica, para residencia de la familia.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premio el número

990

y todos los terminados en 90.

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «No te puedes fiar ni de la cigüeña». (Mayores de 18 años o de 14 acompañados).

CINE VICTORIA.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Y ahora le llaman Aleluya». (Mayores de 14 años).

TEATRO MALVAR.— A las 3.30, sesión infantil: «La vuelta al mundo bajo el mar». A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Macbeth». (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— A las 4, 6 y 8: «Caballos salvajes». (Mayores de 14 años).

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10.45: «Concierto para pistola solista». (Mayores de 18 años).

APRENDA RAPIDO Y SEGUNDO ENSEÑANZA MODERNA Y AGRADEBLE

AUTO ESCUELA PUIG

Peregrina 49 PONTEVEDRA

PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA

Segunda cadena

PARA HOY Primera cadena

- 10.45 Carta de ajuste
- 11.01 Apertura y presentación
- 11.05 El día del Señor
- 12.00 Concierto «Orquesta de Cámara Leos Janacek»
- 13.00 Archivo de España «Romería del Rocío», «Gastronomía española», «Traineras»
- 14.00 Crónica de siete días
- 15.00 Noticias del domingo
- 15.15 Sobre el terreno
- 16.00 Primera hora
- 17.00 La edad de oro del cine cómico «Aféitate ese bigotes»
- 17.30 Musical
- 18.30 La ley del revólver «La leyenda de Race Fallon»
- 19.30 Lo de Tip y Colé
- 20.00 Fútbol Liga Nacional Zaragoza - Granada
- 22.00 Noticias del domingo
- 22.15 Estrenos TV «Noche de terror»
- 23.20 Últimas noticias
- 23.25 Reflexión
- 23.30 Despedida y cierre

Segunda cadena

- 18.30 Carta de ajuste
- 19.00 Presentación y avances
- 19.01 Disneylandia «Aventura en Florencia»
- 20.00 Las calles de San Francisco «Galería de espejos»
- 21.00 Ahora «Programa musical» «Nuestro Pequeño Mundo»
- 21.35 Temas 74
- 22.15 Musical
- 23.00 Cultura 2 Número 4
- 23.30 Despedida y cierre

PARA EL LUNES

Primera cadena

- 13.45 Carta de ajuste
- 14.00 Panorama de Galicia
- 14.01 Programa regional simultáneo
- 14.15 Hoy 14.15
- 15.00 Telediario
- 15.25 Tele-revista
- 16.00 El espía del emperador «Un pueblo sin importancia»
- 16.55 Despedida y cierre
- 18.30 Carta de ajuste
- 18.45 Apertura y presentación
- 18.48 Avance informativo
- 18.50 Un globo, dos globos, tres globos La piedra blanca Dibujos animados: «Calimero» «Crónicas de fabulandia» Documental: «¿Sabías qué...?»: «Lapones y reinos»
- 20.00 Telediario
- 20.15 Pulso de la fe
- 20.45 Estudio estadio
- 21.15 El teatro «Verano y humor»
- 23.00 Telediario
- 23.25 Reflexión
- 23.30 Despedida y cierre

Segunda cadena

- 19.30 Carta de ajuste
- 20.00 Presentación y avances
- 20.01 Primera secuencia
- 20.20 Norman McLaren «Animación a carboncillo» y «Bajo el Arco Iris»
- 20.40 Perfiles y siluetas
- 21.00 Dodes'taden (I parte)
- 21.30 Noticias en la segunda
- 22.00 Dodes'taden (II parte)
- 23.30 Despedida y cierre

MAREAS

PARA HOY

- 04.41 horas, primera bajamar
- 11.00 horas, primera bajamar
- 17.10 horas, primera bajamar
- 23.11 horas, primera bajamar
- 05.27 horas, segunda bajamar
- 11.45 horas, segunda bajamar
- 17.56 horas, segunda bajamar
- 23.56 horas, segunda bajamar

AMBULANCIAS

EMPRESA JANEIRO

TELEFONOS 85 96 76 — 85 71 77

SEGURIDAD Y ECONOMIA

DEMOCRACIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Miguel Vázquez, de papa y Buibal, hija de Francisco José y Antonia; Angel Santiago Robiño y Janeiro, de Angel Santiago y María del Carmen, ambos en la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina»; María del Carmen Casola y Portela, de José y Asolina, en Herreros; Juan Agrasar y Rey de Juan Manuel y María Jesús Marina, en Andrés Maruats; Dolores Auria Moliner y Padín, de Angel y María Dolores, en Juan Baustita Andrade; José Ramón Penas y Taboada, de José María y María Sisaltina, en el sanatorio Santa Rita.

MATRIMONIOS

Francisco Centol y Burgos, con María José Martínez y Sarandeses, en la Basílica de Santa María la Mayor.

DEFUNCIONES

Juan Piñero González, de 78 años, de la capital, en el Hospital Provincial.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 768,1 milímetros. Tendencia barométrica, bajando. Humedad relativa del aire, 70 por ciento. Dirección más frecuente del viento, en calma. Visibilidad, buena. Cielo, nuboso. Clases de nubes, estrato-cúmulos y cirros. Temperatura máxima, 15 grados a las 15 horas. Temperatura mínima, 12 grados a las 8 horas. Horas de sol, 0,5.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don José Manuel Pérez Arribas, sita en la calle de los Herreros, 21. Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la de doña Aurora Taracido Fraga, en la calle de la Peregrina, 61.

PARA MAÑANA, LUNES

Servicio de guardia permanente, la farmacia de don Luis Esteban Menéndez, en la plaza de Curros Enríquez, 8. Abierta de refuerzo hasta las diez de la noche, la de doña Catalina Fernández Sánchez, en la calle Echegaray, 12.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Peregrina, 11, izquierda. Teléfono: 85 25 31.

COMPRE EL MEJOR PISO en el corazón de Pontevedra

(García Camba, 10)

CON AIRE ACONDICIONADO
Carpintería de Aluminio anodizado
Parquets, Moqueta, Maderas nobles
Revestimiento interior en Mármol natural
Revestimientos exteriores en piedra pulimentada

FACILIDADES de PAGO Hasta 12 años

Podemos ofrecerle esta misma calidad de pisos en SANTIAGO, LA CORUÑA, ORENSE y otros puntos de España

INFORMES: PLAZA DE ESPAÑA, 1-1º PONTEVEDRA Telf: 85 17 45

GRUPO DE EMPRESAS VIACAMBRE CONSTRUCTORA, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Solicitud de ayuda para Guarderías Infantiles

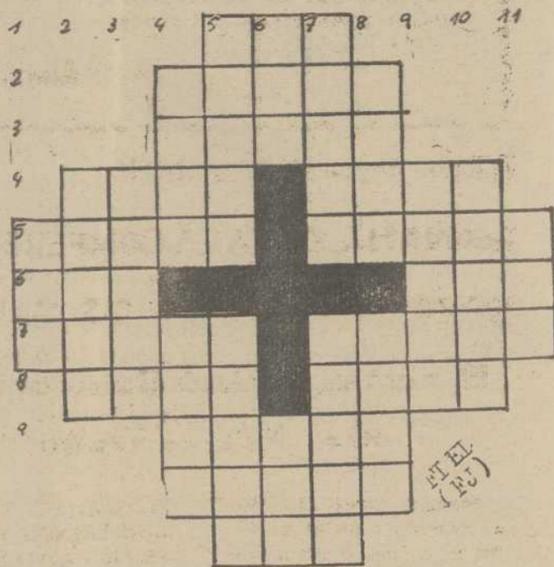
Como ampliación de la nota difundida ayer, este Gobierno Civil hace público para conocimiento de los interesados en acogerse al régimen de ayudas del Plan Nacional de Guar-

derías Infantiles, que se han recibido en este centro los impresos de solicitud normalizados, y serán facilitados a cuantas personas los soliciten.

Dr. ABALO BARRAL

SUSPENDE LA CONSULTA HASTA EL 2 DE DICIEMBRE

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Composición lírica. 2.— Compostura, arreglo. 3.— Vigilar. 4.— Esclava de Abrahám. Especie de espada corta. 5.— Ennegrece. Diminuta, muy pequeña. 6.— Hijo de Noé. Regla y norma inmutable. 7.— Deslucido. Enfado. 8.— Atreverse. Castigo. 9.— Pieza que sirve para gobernar la nave. 10.— Agata listada. 11.— Dios mahometano.

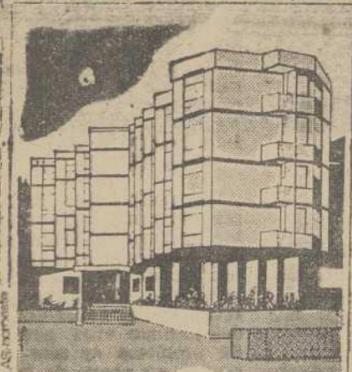
VERTICALES: 1.— Adverbio de lugar. 2.— Camino más corto. 3.— Piedras preciosas. 4.— Cruel e impío rey de Judá. Antecedente. 5.— Drama musical. Secreción líquida del riñón. 6.— Río sueco. Número cardinal. 7.— Agrega. Era cronológica. 8.— Ciudad argelina. Niño pequeño. 9.— Antigua medida para líquidos. 10.— Unida, agregada. 11.— Preceptor.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Ala. 2.— Alude. 3.— Bazar. 4.— Ajen. Nabo. 5.— Avalo. Alamo. 6.— Vil. Lis. 7.— Esopo. Clase. 8.— Onís. Rosa. 9.— Naves. 10.— Odesa. 11.— Oro.

VERTICALES: 1.— Ave. 2.— Aviso. 3.— Jalón. 4.— Abel. Pino. 5.— Alano. Osado. 6.— Luz. Ver. 7.— Adana. Creso. 8.— Eral. Losa. 9.— Balas. 10.— Omisa. 11.— Ose.

Sanatorio para sra. de la Merced



Cirugía General
Dr. NUÑO GALLAS

Traumatología
Dr. CARBALLO

Partos
Dr. MURILLO

Unidad de Cuidados Intensivos

Servicio de Urgencia Permanente

Tif. 85 65 00 (5 líneas)

POYO PONTEVEDRA

Supermercado

PROIZ

Cobán Roffignac, 22

PROMOCION SEMANAL

- Bacalao Extra Kg. 169 Pts.
- Gran Vino Paternina 58 -
- Gran Vino Pinord Tinto 49 -
- Anís Chinchón botella litro 79,90
- Champán Roncel 45 -
- Bote Coliflor 3 Kg. 59 -
- Madalenas Ortiz 18 -
- Jabón Tocador Jimón 9 -
- Champú litro 20 -
- Guantes de Goma 13 -

Deficiencias en el transporte público a la Residencia de Montecelo

Cuando en su día se propuso la ubicación, en nuestra ciudad, de una residencia sanitaria de la Seguridad Social, fue unánime el apoyo, a todos los niveles de la actuación pública, porque significaba — como ha supuesto — una indudable mejora para el mundo laboral. El Ayuntamiento, consecuentemente, adoptó los oportunos acuerdos para la cesión de terrenos, de propiedad municipal, donde construir el edificio de lo que hoy es Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, en Montecelo.

Con todo ello, no basta sólo que el Ayuntamiento haya cedido el solar donde hoy se levanta dicho centro clínico, ni tampoco que éste cumpla ya su función sanitaria; ni que sus instalaciones técnicas sean modernas. Son necesarios otra serie de servicios y prestaciones que no debieran haber pasado inadvertidas a la administración pública. Tal es por ejemplo, el de instalaciones hoteleras complementarias de coste reducido para el futuro usuario, donde puedan albergarse los familiares de los enfermos internados sin necesidad de hacerlo en la Ciudad; o el de un transporte urbano eficaz y rápido, que puedan utilizar, a horas fijas del día, los trabajadores, o sus familiares, que deban pasar consulta con los especialistas de servicio en la Residencia. Ese transporte, en la actualidad, no existe, salvo a determinadas y raras horas del día, que no son las más adecuadas y en cierto modo, intempestivas. Esto obliga a los asegurados, o sus familiares, si desean estar en la consulta del médico al tiempo, utilizar medios de transporte (taxi) más costosos y más gravosos para sus ya bastante débiles economías de obreros.

De estas circunstancias, muy poco favorables, cabe señalar que corresponde al Ayuntamiento establecer ese servicio de transporte público urbano a la Residencia; o sacarlo a concurso entre las empresas de transporte público que circulan por el perímetro municipal. La frecuencia del servicio podría ser de hora en hora, por las mañanas; y de dos en dos horas, por las tardes. Porque tal y como se produce la situación actual, quienes han de sufrir las consecuencias son las clases más humildes, que por rara casualidad siempre es la clase obrera. Esperamos que el Ayuntamiento, cuya misión es propiciar el óptimo desenvolvimiento de la colectividad que gobierna, tome conciencia de este problema, de tanta gravedad, por su incidencia, como cualesquiera otros.

Almeiro

Centro Regional de la UNED

MAÑANA, OCTAVA CONFERENCIA SOBRE HISTORIA DE GALICIA

El martes, hablará Calvo Sotelo en el Aula de Teatro

Mañana lunes, día dos, se celebrará en el Auditorio de la Caja la octava lección del curso de "Historia de Galicia" organizado por la UNED y a cargo del profesor Filgueira Valverde.

El esquema de esta lección será el siguiente:

"La Galicia "hirmandiña" Características de la vida gallega en el siglo XV. La protesta de Pedro de Padrón. El memorial orensano de 1460. El Pacto de Antealtares. Las sublevaciones populares. Rui Xordo. Los Condes Locos. El levantamiento de los "hirmandiños". La coalición nobiliaria: Carboeiro. Luchas de estirpes. Los partidarios de la Beltraneja: Pedro Madruga. La resistencia feudal: Pardo de Cela frente al Príncipe, a los concejos y los Reyes. La política de doña Isabel y don Fernando: el viaje de 1486. Los "homicianos". Galicia en las campañas de Andalucía".

La conferencia comienza a las ocho de la tarde.

EL MARTES CONFERENCIA DEL SEÑOR CALVO SOTELO EN EL CENTRO REGIONAL DE LA UNED

Perteneiente a la actividad del "Aula de Teatro", el martes, a las ocho de la tarde, en el auditorio de la Caja de Ahorros Provincial, pronunciará una conferencia, el académico don Joaquín Calvo Sotelo, que expondrá el tema "Nacimiento, auge y ocaso de don Juan Tenorio".

Esta conferencia, organizada por el Centro Regional de la Universidad a Distancia, será de entrada totalmente libre.

CONVOCATORIA DE EXAMENES EN EL INSTITUTO MASCULINO

Se pone en conocimiento de los alumnos en este Instituto que los exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre se verifican para sexto curso el día 5 y para cuarto el día 6.

Los exámenes tendrán lugar a las 4 de la tarde.

II Fin de Semana Pediátrico, en el Hospital

Mesa redonda sobre «Crecimiento», actuando como moderador, el profesor Peña Guitián

«El mejor seguro de vida de un niño cuando nace, es que reciba el pecho de su madre»

El II Fin de Semana Pediátrico, celebrado en la tarde de ayer en el Hospital Provincial, ha constituido una sesión de acusado relieve, tanto por el interés del tema, centrado en una mesa redonda sobre "Crecimiento", como por la personalidad de los que en ella han intervenido, como han sido el moderador, Dr. Peña Guitián, catedrático de Pediatría de la Universidad de Santiago, y como ponentes, los doctores, Tojo Sierra, Fraga Bermúdez y Pombo, del mencionado Servicio, y Antelo, jefe del mismo Servicio en la Residencia "Almirante Vierna" de Vigo. La numerosa asistencia de profesionales, siguió con creciente interés el desarrollo de la sesión, al filo de la cual entrevistamos al profesor Peña Guitián, que ha sido muy amable.

—Nuestra primera pregunta, ha sido sobre el concepto de crecimiento y si en él se parte de la fase del desarrollo.

—En la práctica, para nosotros los pediatras, y para el médico, y para el biólogo —comenzó diciendo— crecimiento y desarrollo es lo mismo. Después, habría que diferenciar lo que es crecimiento en aumento de masa. En cambio el desarrollo no se refiere estrictamente a este crecimiento en masa o en volumen, sino a la adquisición de funciones, pero de hecho, crecimiento y desarrollo van unidos íntimamente.

—¿Ese crecimiento no está condicionado a posibles circunstancias de la gestación?

—Pues claro; en rigor, el niño nace antes de nacer, tiene una vida prenatal en la matriz y tiene una vida todavía anterior, que arrastra de generaciones y generaciones, que condicionan lo que se llama herencia social y condiciona la herencia en sentido estricto, es decir, el capital genético de la especie humana. Pero, circuncribiéndonos a la influencia de la gestación de los nueve meses de vida intrauterina, la influencia es enorme, sobre todo la influencia nutricional que ejerce el intermedio entre la madre y el niño, el feto propiamente que es el órgano intermediario, cuyas enfermedades alteran de manera directa y a veces definitiva al feto.

—¿Cuál es el origen fundamental de ciertas malformaciones?

—Los médicos, conocemos relativamente poco de este punto. Es mayor el número de malformaciones de las que desconocemos el origen, que el de las conocidas. De las conocidas, por ejemplo, sabemos de influencias químicas, influencias de medicamentos, influencias de infecciones, habiéndolas prenatales que no afectan a la madre porque ella las resiste, pero que a veces afectan de manera irreversible al feto. Y seguramente modificaciones de tipo ambiental, cósmico podíamos decir, radiaciones, y muchos otros factores. A este respecto, podría darse un consejo —añadió—

de— y sería que la madre, en período de gestación, principalmente las primeras semanas o meses, su comportamiento, su alimentación, la medicación que recibe, las técnicas exploratorias, debían estar guiadas o condicionadas por el hecho del embarazo. Modificaciones que para ellas son inócuas, pueden ser muy graves para el fruto de la concepción.

—¿Qué parte de responsabilidad correspondería, en cada caso, al padre y a la madre?

—En realidad no se puede plantear esto en términos de padre o de madre. Esto más bien que malformaciones había que referirlo a la herencia. Circuncribiéndonos a ella, existe una herencia que no tiene relación con el sexo, y una herencia que sí la tiene. Por otro lado, hay una herencia que se llama dominante, donde prácticamente cuando un progenitor, padre o madre, siendo una herencia dominante todos los hijos tendrían la enfermedad, y una herencia que se llama recesiva en donde padre y madre son sanos externamente, pero son portadores y contribuyen al cincuenta por ciento en la alteración genética de su descendencia. Después hay unas alteraciones que están ligadas al sexo, en donde la madre no padece la enfermedad pero la transmite. Por último, existen unas enfermedades no ligadas al sexo, sino a la edad del progenitor, y aquí la edad idónea no es lo mismo en la madre que en el padre.

—En todo ello, creo que un factor importante es más tarde la alimentación del niño. ¿No cree que se viene abusando de determinados productos?

—Aquí hay dos aspectos. Uno, en cuanto al producto alimenticio como sustancia que encierra unos llamados principios inmediatos, como azúcares, grasas, proteínas, minerales, etc. Entonces, respecto a este punto, prácticamente es igual un producto natural que uno manufacturado. Pero el asunto, tiene varias derivaciones. Sucede en ocasiones con algunos productos alimenticios, que el tratamiento industrial maltrata determinadas sustancias, que son llamadas termolabiles, que sufren con el calor entonces, un producto natural puede ser rico en determinada sustancia, pero una vez que va al consumidor puede resultar pobre. Esto, la Medicina lo conoce y lo subsana, realizando lo que se llama la fortificación de los alimentos, lo que resulta fundamental en el período de la lactancia, sobre todo aquí en Galicia; deben estar fortificados en vitamina D y en hierro. Lo contrario crearía niños raquícticos. Y aún existe otro aspecto, el que hay que garantizar que esos alimentos estén en condiciones cuando lleguen al consumidor, y aquí ya interviene la vigilancia sanitaria, el control, etc.

—¿Considera usted importante que la madre alimente al niño con su pecho?

—Eso, es fundamental. Las madres, tienen que saber un hecho, y es que, el mejor seguro de vida que tiene un niño cuando nace es que reciba el pecho de su madre. Aceptamos que existen medicamente, laboralmente, socialmente, condiciones o situaciones en que esto no es posible, pero son las excepciones, y sin embargo actualmente estamos asistien-



Profesor don José Peña Guitián

do al hecho en que la excepción es que den el pecho a sus hijos y fundamentalmente importa en los dos o tres primeros meses de la vida; ya después, desde el punto de vista médico, no sería tan grave, ni tan importante.

—¿Cuál es la edad más peligrosa en el crecimiento del niño?

—Hay dos momentos cronológicos respecto al crecimiento, que son de lo más importante. El niño, si queremos en los dos primeros años de vida, es el momento en que crece más de prisa, fundamentalmente ciertos sectores del organismo, especialmente el cerebro, siendo un hecho sabido que el cerebro humano es el más desarrollado de toda la escala animal, y el crecimiento postnatal lo verifica casi exclusivamente en el primer o segundo año de vida. Entonces, este es el momento más vulnerable, es decir que influencias sobre este crecimiento, pueden dejar una huella definitiva, porque es un tiempo que pasa y nunca más vuelve a pasar. Otro momento muy crítico del crecimiento, es el momento de la pubertad, muy fácil de ser influenciada por deficiencias nutricionales, enfermedades, etc.

—La entrevista, por el interés del tema y la amable atención del Dr. Peña Guitián podría prolongarse mucho más, pero le pedimos una respuesta final. ¿Podemos pensar en una infancia feliz?

—Depende de lo que en-

tendamos por infancia feliz. El concepto, no es el que tengamos nosotros, la generación ya mayor, sino el concepto de felicidad que tenga la generación que es tributaria del mismo, al cual se la aplicamos. Yo, en mi infancia, era muy feliz con mi trío, o con mis soldados de plomo; pero hoy que creo una felicidad a los niños en cada momento histórico que se está viviendo. Como un espectador soy situado en el epílogo de la vida misma, ejerciendo la Medicina y viendo gestos de todos los medios culturales y situaciones económicas, impartiendo la enseñanza, porque soy un profesor de la enseñanza médica que estoy dando cuenta que esto está cambiando completamente. Hay una serie de aspectos que hay que tener muy en cuenta, y por otro lado la influencia enorme que tiene y que tendrá la TV y no me refiero a la televisión convencional que aquí tenemos, sino la técnica del vídeo; creo que esto va a ser un hecho que va a cambiar completamente la situación cultural de los niños, la visión que tienen del mundo y la colaboración de estos propios niños a la formación de su mundo.

Reiteramos al distinguido profesor compostelano, nuestra gratitud por la atención que ha tenido para DIARIO DE PONTEVEDRA, con sus interesantes repuestas de esta entrevista.

Sprinter

Aplazada la inauguración del centro telefónico de Vilar

PONTEVEDRA.— (Servicio informativo local).

Según informa el jefe de Centro de la Compañía Telefónica Nacional de Es-

paña en nuestra ciudad, por razones técnicas de última hora, ha sido aplazada, hasta nueva fecha, la inauguración del nuevo centro telefónico de la red automática en Vilar,

OPINION AJENA

Rafael Calvo Serer, sigue perteneciendo al Opus Dei y se declara hombre de Derechas

"Sábado Gráfico", publica en su último número, un reportaje firmado por el director de la revista, Eugenio Suárez, en el que se incluye una entrevista sostenida, en Nueva York, con Rafael Calvo Serer. Independientemente de las consideraciones de orden legal —en cuanto a una circular del Ministerio de Información y Turismo en la que se recoge unos principios jurídicos del Fiscal del Tribunal Supremo en torno a problemas políticos— que incluye Eugenio Suárez en su reportaje, reproducimos aquella parte del trabajo que trata, concretamente, de la entrevista con Rafael Calvo Serer, que es como sigue

—Señor Calvo, ha sido pública, notoria y mantenida por usted su pertenencia a la Obediencia Sacerdotal de la Santa Cruz, conocida también como Opus Dei. ¿Continúa usted siendo socio numerario o se ha introducido en ese aspecto— alguna modificación en su vida espiritual?

Hubo un leve forcejeo ante la directa pregunta, el mismo con el que habitualmente tropezamos en todas partes. Al fin se decide.

—Habré de repetirlo hasta cansancio. Pues sí; continúa siendo socio numerario del Opus Dei, circunstancia que nada tiene que ver con las otras opciones públicas privadas.

—¿Podría decirme si cree que otros miembros de esta Obediencia comparten o simpa-

lizan con su actitud presente?

—No lo sé. No me preocupa. Cada uno puede adherirse a las opciones que presente la vida en cualquiera de sus aspectos...

—Perdone la insistencia, ¿serían pocos, muchos, poquísimos, ninguno?...

—Ya lo he contestado: no lo sé.

(A la improvisada y callejera tertulia se unieron otros españoles, cuyos nombres no hacen al caso; uno de ellos, sorprendentemente, declara: "Yo también soy del Opus Dei, y puedo decir que, estimando personalmente a Calvo Serer, no comparto, en absoluto, su postura actual".)

—Otra pregunta, don Rafael: usted vive habitualmente en un hotel caro en París; ¿viaja usted con gran fre-

cuencia a distintos países, compra usted libros, tiene que alimentarse, etcétera... ¿cómo o quién sufragará estos gastos suyos?

(Hay que convenir que Calvo Serer encaja con seriedad unas preguntas que podrían ser consideradas muy impertinentes.)

—Vivo de mi trabajo —responde—. Soy corresponsal volante de algunos periódicos americanos y europeos; doy conferencias, escribo libros...

(Nuestra insistencia e incredulidad no le hacen salir de esta postura. Reflejamos, pues, una contestación que sigue sin parecernos satisfactoria.)

—¿Cómo se calificaría usted, políticamente, en forma abstracta?

—He sido, soy y seré siempre un hombre de derechas.

—Otra cuestión, Sr. Calvo, ¿por qué su aparición en público del brazo de Santiago

Carrillo, siendo tan alejados los orígenes, vida y conducta de uno y otro?

—Es muy simple: ambos somos exiliados y la ley española no puede alcanzarnos.

—Esta declaración de impunidad nos deja perplejos. Aquí, en lo que nos concierne como periodistas españoles, concluye la referencia. Como los precedentes son conocidos a través de la prensa nacional, con anterioridad a la nota oficiosa que hemos transcrito, creemos que estas pinceladas anecdóticas podrían satisfacer alguna curiosidad de los lectores. Del resto de los manejos o propósitos del profesor Calvo Serer cae el tupido velo que estamos muy lejos de intentar levantar para no ser vehículo de actividades o ideologías no reconocidas por la vigente legislación. —EUGENIO SUÁREZ, en "SABADO GRAFICO".

FILATELIA

Monumentos de Pontevedra en tarjetas postales

La directiva del Grupo Filatélico, está adquiriendo fotografías de los monumentos más representativos de nuestra capital y de ellos recopila los datos más importantes sobre su historia. Todo este material será enviado a la Sociedad Filatélica de La Coruña que se encargó de ello para trasladarlo, juntamente con el que le mandaría otras Sociedades a la Comisión de programación de emisiones filatélicas.

Esta feliz iniciativa partió con motivo de la reciente asamblea nacional del FECSIT sobre la promoción filatélica del turismo en Galicia, y el director general de Correos y Telecomunicación, don Pedro Sánchez Pérez solicita documentación para la programación de temas gallegos para los sellos de Correos y enteros postales, los que posiblemente fuesen apareciendo entre finales del 75 y 76, ya que para fechas anteriores todo está ya programado.

Por ello no será nada extraño si más adelante podremos admirar en sellos y tarjetas postales esos antiguos edificios que son vida palpitante de nuestra ciudad, de nuestra historia y nuestra cultura. Será maravilloso ver la Basílica de Santa María la Mayor, esa joya hecha piedra del siglo XVI, o la capilla de la Divina Peregriña, las ruinas de Santo Domingo, Plaza de La Leña y Museo Provincial, San Francisco... El famoso acuarelista Fresquet reproduciría nuestros monumentos con su peculiar estilo y sin duda con la inspiración que hemos contemplado en los enteros postales ya realizados de la Plaza de la Reina valenciana o de Plaza Mayor de Madrid por ejemplo.

Esperemos que pronto pueda ser feliz realidad nuestros deseos, pues sabemos del enorme afecto que por Galicia, sienten los responsables de las programaciones filatélicas, señores López Muñoz y Sánchez Madrid, secretario de Hacienda y Gómez Arenzana, director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y Sánchez Pérez, director general de Correos y Telecomunicación.

NUEVOS SELLOS

Con motivo de las nuevas tarifas postales que entrarán en vigor hoy día 1, se pondrán a la venta nuevos sellos de Correos con facias los adelantados. Por lo tanto, mañana lunes día 2, la serie de Navidad ya apare-

cida, será reforzada por otro valor de tres pesetas, ignorando el diseño seleccionado, pero siempre de acuerdo con el tema navideño, impreso en policolor y con tirada de veinte millones de ejemplares. Para el día 9, la serie general de nuestro Caudillo, será ampliada con tres nuevos sellos de siete, doce y veinte pesetas. Ya se anunció que el franqueo será de tres pesetas para la Península, mientras que para el interior de las poblaciones seguirá siendo de dos pesetas, y las tarjetas postales tendrán el anterior franqueo de una cincuenta, pero para el exterior será de siete pesetas, en vez de las cinco de antes como las cartas fuera de nuestra nación y que pasan de ocho a doce pesetas. Realmente si comparamos el facial de otros países y lo traducimos a pesetas, veremos que nuestro franqueo resultaba bajo y por lo tanto perjudicial para nuestra Hacienda.

MATASELLOS ESPECIAL

En Barcelona tiene lugar estos días la programada "Semana Catalana de Filatelia Juvenil" con importantes actos culturales bien realizando conferencias de diversas temáticas como una muestra filatélica dedicada por entero a los juveniles e infantiles. El matasellos concedido para estas efemérides filatélicas reproduce muy fielmente grabada la figura de un verdadero hombre de bien que tanto batalló para que la filatelia española lograra el puesto que hoy tiene dentro del ámbito internacional: don Salvador Palau Rabassó y que falleció hace dos años. Los que hemos tenido la satisfacción de conocerle y contarle entre nuestros amigos, nos agrada verle en el matasello, ya que nos evoca felices momentos en que podíamos disfrutar de su compañía y con ella de sus enormes conocimientos por su experiencia vivida, además de gran orador cuyo parlamento leído siempre era solicitado, pues todos deseábamos escuchar a nuestro maestro el que entre otros importantes cargos, fue el primer presidente de la FESOF durante veinte años y después de cesar, en asamblea nacional se le concedió el título de presidente honorario, ostentando también la medalla de oro al mérito filatélico que tuvo la satisfacción de recibir en Madrid unas meses antes de desahuciar al adole-

LOS CONTEMPORANEOS

LA LEY

«DEL SOUFFLE»

El soufflé no se levanta dos veces, decía el cronista Francisco Lucientes, que había sido educado desde niño en los misterios de la cocina. La vida le había educado después en otros misterios, y aplicaba a ellos sus experiencias anteriores. Estaba acostumbrado a ver cruzar por delante de su camino de periodista meteoros humanos que tenían o tuvieron su gran época de soufflé; pero el aire se les había ido y no conseguían levantarse por segunda vez. Bizcochos humanos: políticos, literarios...

La ley del soufflé se cumple inexorablemente en política. A veces hemos visto levantarse aparentemente algún soufflé. Por ejemplo, Nixon vuelto a inflar por los reposteros de su partido y por los plomeros de Watergate. Pero, ¡qué final! También se ha visto a De Gaulle ser dos veces De Gaulle. Pero probablemente tenía en su interior más harina que aire.

El político que quiere regresar a sus glorias de antaño ofrece muchas veces un espectáculo patético. La oquedad de su viento interior resuena en sus frases, en sus palabras. Los mismos conceptos que un día fueron imperativos, amenazantes, prometedores, quedan en el nuevo contexto desplazados y asombrosos. El tono de la voz no está empastado con el coro, con la orquesta, que tienen otros ritmos y otras melodías. Resulta un trombonista loco.

El fantasma de Canterville, en la novelita de Oscar Wilde, ya no asustaba a nadie. Ululaba por los pasillos, y la nueva familia que habitaba el castillo lo encontraba cómico. Pintaba y repetía la vieja mancha de sangre —de la sangre de su propia muerte— y, al día siguiente, descubría espumoso que los nuevos detergentes la habían limpiado: como sus reservas de rojo se acababan, la pintaba de azul, de verde o de amarillo; y siempre se la borraban. Otras veces, los niños del castillo se disfrazaban, a su vez, de fantasmas, y le proporcionalaban sustos espantosos. Pobre fantasma del castillo, cuando ya el castillo es una vivienda moderna y sus habitantes no creen más que justamente en aquello que se puede creer, y no mucho... El fantasma, finalmente, pactaba. Se conformaba con la piedad y la ternura. Pero a costa de no asustar a nadie de renunciar a su papel de regresado del otro mundo, a sus ridículas manchas, a sus peplos... El fantasma era solamente una sábana hinchada de viento. Un soufflé del más allá.

Debería venir aquí, en este punto del escrito, la moraleja. Del tipo de «tenemos en España muchos que quieren regresar...», o «Voces huecas resucitan por los corredores de nuestro castillo...». Apenas se atreve uno. Es todo tan ostensible, que recalcarlo o señalarlo no puede ser más que un vicio de mala literatura. Como los niños de Canterville, debemos acostumbrarnos a convivir con los viejos fantasmas y tener para ellos nuestra compasión y nuestra piedad. Se les ha ido de las manos la facultad de horripilar. («¿Está usted tan seguro de que son tan inofensivos?», me pregunta el interlocutor invisible. No, no estoy tan seguro, pero no me importa. Aunque puedan herirme y golpearme, nada me impedirá compadecerlos por el tiempo que se les ha escapado y que nunca, nunca más, podrán recuperar).

La ley del soufflé se cumple siempre. A veces el repostero quiere dar aspecto real a su bizcocho decaído; los comensales, por cortesía, lo toman. Pero todos saben que no era más que un residuo, un reflejo, una imagen.

POZUELO

EN LA SALA TORRADO

Hoy, será inaugurada la exposición de Aramburu

El artista pontevedrés, Aramburu, inaugura hoy su anunciada exposición que va a presentar en la Sala Torrado.

El acto inaugural se celebrará a las doce y media de la mañana, permaneciendo abierta hasta las dos de la tarde, al igual que en los demás días festivos en que la muestra

permanezca abierta. Durante la semana, la visita será de siete a nueve de la tarde.

La obra que presenta Aramburu, comprende una veintena de óleos, en los que el notable artista ratifica la calidad de su obra, a la que podemos pronosticar la más favorable acogida por el público.

STEFANI-2

PROXIMA APERTURA

EN LA PARDA — CARRETERA MARCON

SUCESOS

Los niños heridos de consideración un accidente por imprudencia

Dos niños resultaron heridos de consideración, al chocar un tractor con una pila de terrazos en el interior de un depósito de materiales de construcción, en el que habían penetrado los aludidos niños con otro compañero. Los niños José Manuel Pasrizza Santiago, de 13 años, Manuel Domínguez Iglesias Agustín Moreira Santiago, de los últimos de diez años, introdujeron en un depósito de materiales de construcción y pusieron en marcha un tractor que chocó violentamente contra una pila de terrazo. Como consecuencia del fuerte golpe, los niños José Manuel Pasrizza y Manuel Domínguez, resultaron con lesiones de consideración y Agustín Moreira, ileso.

SE CAYO DE UNA MOTO

El vecino de Figueirido, Nemesio Peón Currás, de 44 años, cuando circulaba por la carretera de Pontevedra a Vigo guiando una motocicleta, al llegar al lugar del pino se cayó de la máquina, ocasionándose fractura de epifisis proximal del quinto metacarpiano izquierdo. Tuvo que recibir asistencia en el Sanatorio Santa Rita.

DE TRABAJO

En el citado centro, también recibieron asistencia, José Fernández Raño, de 51 años, de Villagarcía de Arousa, que presentaba intensa flebitis pos-traumática de pierna derecha; y Juan Barreiro Tenorio, de 22 años, de Bueu, de contusión en dedo quinto del pie derecho. Ambos se habían lesionado en distintos accidentes de trabajo.

Cursos de idioma Galego na Biblioteca Municipal de Marín

Sigue abierto el plazo de inscripción de los cursos de idioma Galego I e II, que organiza la Asociación Amigos da Cultura en colaboración coa Biblioteca Municipal de Marín por encargo do Instituto da Lingua Galega da Universidade de Santiago de Compostela.

Os textos a empregar son os editados polo Instituto da Lingua Galega Galego I e II, de venda en todas as librerías, recomendándose os seguintes textos: Couso de Castelao. Dicionario galego-castelán de Franco Grande. Historia da Literatura Galega de Fernández del Riego e Gramática elemental do galego común de Carballo Calero.

Próximamente serán inauguradas as clases que terán lugar en salas da propia Biblioteca Pública Municipal marinense.

PLENO DE LA DIPUTACION

Aprobado el presupuesto extraordinario de Cooperación para Urbanismo, por más de 160 millones de pesetas. Cinco millones en obras, para la UNED y la Ciudad Asistencial Infantil

En la tarde del pasado martes, 26 de noviembre, presida por el titular D. José Luis Peláez Casalderey, celebró sesión ordinaria el Pleno de la Excm. Diputación Provincial, con la asistencia de todos los señores diputados componentes de aquél.

Entre los numerosos asuntos estudiados y resueltos en la sesión de referencia, son de destacar los que siguen:

*** CULTURA, DEPORTES Y TURISMO**

—Aprobar propuesta de adjudicación de becas para Estudios Religiosos, Periodismo, Estudios en el extranjero y Bellas Artes, dentro del Curso 1974-75.

*** HACIENDA Y ECONOMIA**

—Aprobar expediente de modificación de crédito con cargo al presupuesto ordinario, por 13.697.253 pesetas.

—Aprobar liquidación definitiva de aportaciones municipales con cargo a los presupuestos extraordinarios "P" y "Q".

—Aprobar expedientes de devolución de fianzas y de fallidos.

—Aprobar provisionalmente la cuenta de Administración del Patrimonio del pasado ejercicio y enterarse de la aprobación por la Comisión Central de Cuentas de las relativas a los presupuestos extraordinarios "B" y "C".

—Aprobar las cuentas de caudales del 2.º trimestre del corriente año, de los presupuestos especiales y extraordinarios.

—Enterarse de Orden del Ministerio de Hacienda, autorizando a afectar los recursos especiales que tiene establecidos, para la amortización con cargo al presupuesto extraordinario "R".

—Aprobar liquidaciones de 18 obras, por un total de pesetas 2.025.621.

—Acepta la fijación de nuevos precios de estancias en diversos establecimientos con cargo al ejercicio actual.

—Aprobar compromiso para consignar en el presupuesto ordinario 1975, de créditos con destino al Centro Regional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y obras en la Ciudad Asistencial Infantil por un total de 5.553.608 pesetas.

*** VIAS Y OBRAS PROVINCIALES**

—Aprobar definitivamente proyecto de "Acondicionamiento del pasillo del sótano, farmacia y cafetería en el Hospital Provincial" por importe de 1.728.672 pesetas y que se anuncia a licitación.

—Aprobar propuesta de obras adicionales a las de "Reforma y acondicionamiento de quirófanos en el Hospital Provincial" por pesetas 774.216,50 pesetas, autorizando su ejecución.

—Adjudicar las obras que comprenden los lotes números 4 y 5 del presupuesto ordinario, por pesetas 3.989.000 y 3.029.000, respectivamente. Dichos lotes incluyen los caminos: reparación c. v. de San Miguel de Barcala-La Estrada; de Guillarey-Ramallosa a Mañufe; de Parada de Tenorio-Cotobad; de Marcón a Pintos-Pontevedra; variante de acceso a Montecelejo-Pontevedra; de Lorazo a Laña-Cruces; de la C. de Lalin a Cruces; de la calzada romana-Redondela; y terminación c. v. de Barcia de Meira a Caxil-Covelo.

—Aprobar las bases del concurso a celebrar para diversos suministros en el Hospital Provincial, por un total de 3.300.000 pesetas.

—Resolver expediente de petición de prórroga del plazo de ejecución de obras.

—Aprobar bases del concurso para adquisición de maquinaria impresora plana para la Imprenta del Ho-

gar Provincial, por 2.400.000 pesetas.

—Aprobar proyecto de reforma y adaptación de la Sala de Santa Ana en el Hospital Provincial, con un presupuesto total de 13.194.000 pesetas.

—Conocer y aprobar presupuesto del Centro Coordinador de Bibliotecas, por un total de 1.661.100 pesetas, y una aportación de Diputación por importe de 996.360 pesetas.

—Aprobar proyecto de planta de incinerador y almacenes en el Hospital Provincial, por importe de 2.872.588 pesetas.

*** COOPERACION Y DESARROLLO**

—Conceder al Ayuntamiento de Meis una subvención con cargo a la partida de urbanizaciones en el rural, del Plan Bienal 1974-75, por 242.707 pesetas.

—Comprometer para inclusión en el Plan Complementario para 1975, a los fines de financiación de instalaciones deportivas en los municipios de La Estrada, Puenteareas, Villagarcía de Arosa y Las Nieves, las cantidades de 1.000.000, 875.000, 1.375.000 y 1.263.915 pesetas, respectivamente, por un total de pesetas 4.514.000.

—Aprobar provisionalmente propuesta comprensiva del Plan Extraordinario de Cooperación 1974—con fines urbanísticos—por un total de 161.893.395 pesetas y una aportación provincial coporadora de 61.500.000 pesetas.

*** PERSONAL Y GOBIERNO**

—Prorrogar becas a dos

médicos post-graduados del Hospital Provincial y conceder ayuda económica a todos los médicos becarios, en cuantía de 6.000 pesetas cada uno.

—Estimar recurso de reposición formulado por la Compañía Telefónica Nacional de España, sobre constitución de fianza.

—Aprobar bases de convocatoria para cubrir en propiedad por oposición directa y libre, una plaza vacante de oficial técnico-administrativo y cinco de auxiliares administrativos mediante oposición restringida.

—Aprobar relación de aspirantes admitidos para cubrir en propiedad, veinte plazas de peones camineros.

—Ratificar resolución presidencial, designando vocal titular y suplente, para representar a la Diputación en la comisión gestora de la Mancomunidad de diputaciones de régimen común.

—Designar diputados que han de representar a la Diputación en el Comité Ejecutivo del Fondo de Inversiones Juveniles, a D. Luis González Taboada, don Ramón Caldas García y don Alejo Núñez Pascual.

—Informe de la Presidencia sobre actuaciones en relación con el personal directivo del Hospital Psiquiátrico de El Rebullón.

—Resolver solicitud del Patronato de Viviendas de Funcionarios, cediendo a resultas de los trámites oportunos, el solar que hoy ocupa la zona de nueva construcción del Hogar Provincial.

—Independientemente, han sido resueltos diversos asuntos de protocolo y régimen interno.

Canjes de permisos de circulación por el nuevo modelo

Durante el mes de diciembre deberán proceder a realizar este trámite, los titulares de los vehículos cuyos números de matrícula, estén comprendidos entre los que se indican a continuación:

- PO-65.195 a PO-66.523
- VI-27.376 a VI-27.933
- AB-33.978 a AB-34.669
- A-131.942 a A-134.630
- AL-32.568 a AL-33.230
- AV-11.796 a AV-12.035
- BA-42.547 a BA-43.413
- PM-130.684 a PM-133.347
- B-714.986 a B-729.558
- BU-33.487 a BU-34.169
- CC-26.993 a CC-27.543
- CA-74.117 a CA-75.627
- CS-51.890 a CS-52.946
- CR-30.350 a CR-30.967
- CO-67.741 a CO-69.121
- C-74.796 a C-76.320
- CU-15.359 a CU-15.671
- GE-82.134 a GE-83.807
- GR-52.918 a GR-53.995
- GU-15.033 a GU-15.338
- SS-86.913 a SS-88.684
- H-27.206 a H-27.759
- HU-30.113 a HU-30.728
- J-42.764 a J-43.635
- LE-45.968 a LE-46.904
- L-55.211 a L-56.335
- LO-25.014 a LO-25.522
- LU-24.922 a LU-25.429
- M-748.150 a M-763.397
- MA-82.092 a MA-83.764
- MU-98.202 a MU-100.202
- NA-63.619 a NA-64.915
- OR-24.926 a OR-25.434
- O-119.269 a O-121.699
- P-19.545 a P-19.942
- GC-60.211 a GC-61.437

- SA-34.226 a SA-34.923
- TF-58.566 a TF-59.759
- S-59.069 a S-60.272
- SG-14.615 a SG-14.912
- SE-148.129 a SE-151.147
- SO-10.623 a SO-10.839
- T-62.904 a T-64.185
- TE-12.212 a TE-12.460
- TO-32.301 a TO-32.958
- V-232.137 a V-236.868
- BI-133.394 a BI-136.112
- ZA-16.982 a ZA-17.327
- Z-84.033 a Z-85.744
- CE-9.329 a CE-9.518
- ML-9.227 a ML-9.414
- SH-3.623 a SH-3.709

NOTA: El canje podrá solicitarse en cualquier Jefatura Provincial de Tráfico, acompañando a la solicitud, póliza de 3 pesetas, fotocopia del D. N. I. (si se hace por correo) y un sobre con la dirección del titular debidamente franqueado como carta certificada. Al mismo tiempo deben suscribirse las placas de matrícula por otras reflectantes homologadas.

El trámite es gratuito dentro del mes correspondiente; caso contrario las sanciones son:

—Dentro de los 30 días siguientes: pago de las tasas de expedición del Permiso de Circulación y de la Tarjeta de Inspección Técnica.

—Fuera de este plazo, además de las tasas, multa de 2.500 pesetas por circular con placas o permisos no válidos.

LOS DIAS 2, 3 Y 4

Jornadas finales de la Asamblea Provincial de Turismo

Reunión presidida por el gobernador civil

Se han ultimado todos los detalles para las jornadas finales de la Asamblea Provincial de Turismo que en sus sesiones de clausura tendrán lugar desde mañana lunes al próximo miércoles en Bayona y Vigo.

En estas últimas semanas, como oportunamente se informó, las diferentes comisiones encargadas del estudio y tratamiento adecuado de diversos aspectos de la problemática turística en la provincia, abarcó aspectos tan dispares, pero tan unidos al mismo tiempo, como pudieron ser los "criterios óptimos de promoción turística" o el "estudio de la infraestructura", son ejemplos que sirven, sin duda, para conocer mejor las actividades de las diferentes ponencias, que en número de cinco, han recibido infinidad de comunicaciones con el específico fin de crear y ofrecer un mejor y más completo turismo a todos los que visitan, o viven, en la provincia.

VISITA AL GOBERNADOR CIVIL

En la mañana de ayer los presidentes, secretarios y ponentes de las diferentes ponencias, presididas por el Delegado Provincial de Información y Turismo, don Manuel Crespo Alfaya, visitaron en su despacho oficial al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Fernando Pedrosa Roldán, a quien le presentaron las conclusiones provisionales de cada ponencia.

En el transcurso de la reunión se cambiaron ideas y opiniones sobre diversos aspectos de la problemática turística en la provincia.

LAS JORNADAS FINALES DE LA ASAMBLEA

Mañana lunes, día 2, y el martes, día 3, los assembleístas se reunirán en sesiones de trabajo en Bayona, para ultimar y preparar todo lo referente a la presentación de las conclusiones de las ponencias.

Mañana lunes, a las 12.30 del mediodía, en el Parador Nacional Conde de Gondomar, el profesor doctor, don José Fernando Filgueira Valverde, ofrecerá a los assembleístas una conferencia.

El martes, tendrá lugar una nueva conferencia, a cargo, en esta ocasión del ex-gobernador civil de la provincia, don Rafael Fernández Martínez, quien expondrá el tema "Turismo Derecho y Moral".

A lo largo de estos dos días los assembleístas, en reuniones de trabajo, elevarán a definitivas sus conclusiones que serán presentadas el miércoles en la jornada de clausura en Vigo.

LA JORNADA DEL MIERCOLES EN VIGO

El próximo miércoles, día 4, los assembleístas, vi-

sitarán, a las 11 de la mañana, en Vigo, la Escuela de Turismo San Jorge.

A las 1.30, recorrerán y visitarán las nuevas instalaciones de la Oficina de Información y Turismo en aquella ciudad.

A las 12, los assembleístas, girarán visita a las exposición fotográfica de No voa y Magar.

A las 12.30, en el auditorio de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, se celebrará el acto de clausura de la Asamblea Provincial de Turismo.

Se iniciará el acto con unas palabras de saludo del alcalde de Vigo, para, a continuación, ofrecer un resumen general de las ac-

tuaciones de la Asamblea, a cargo del delegado provincial de Información y Turismo, don Manuel Crespo Alfaya.

Seguirá las lecturas de las conclusiones de las cinco ponencias que integran la Asamblea, a cargo del secretario de la Delegación Provincial de Información y Turismo, don José María Aldámiz Echevarría Goyenechea.

Cerrará el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Fernando Pedrosa Roldán.

A las dos y media de la tarde, en Castrelos, el Ayuntamiento de Vigo ofrecerá un almuerzo a todos los assembleístas.

«Curso de Navidad», en la Delegación Provincial de la Sección Femenina

Del día 9 al 13 del actual mes, e horas de 7 a 9 de la tarde, la Sección Femenina realizará su tradicional "Curso de Navidad".

En este cursillo se pretende poner al alcance de las amas de casa los conocimientos básicos para poder ambientar adecuadamente las fiestas que se avecinan.

Se han programado dos

tipos de enseñanza: uno de trabajos manuales para la decoración del Hogar y otro de cocina navideña.

Para más amplia información e inscripción puede dirigirse a la Delegación Local de la Sección Femenina Michelena 30-3 en las horas de oficina o bien a las horas del comienzo del curso.

POR MENOS DINERO MAS VIAJES A AMERICA Y EUROPA con su familia

VENEZUELA 28.025 pts.
Salida 16 y 21 Diciembre. Regreso 11 y 18 Enero

URUGUAY 41.000 pts.
Salida 12 Dic. y 9 Enero. Regreso 10 Enero y 7 Feb.

BUENOS AIRES 38.000 pts.
Salida 19, 21 Dic. y otros. Regreso Febrero

LONDRES desde 6.200 pts.
Salida 16, 21, 23 y 28 Diciembre

INFORMES Y RESERVAS

VIJES AZOR

| | | |
|--|---|--|
| ORENSE C. Quiroga, 18 Tif. 22 0312/16 | PONTEVEDRA Michelena, 23 Tif. 85 04 62 85 26 89 | VIGO Lage, 9 Tif. 22 33 92/93 |
|--|---|--|

Otras sucursales: Ribadavia, Verín, Monforte, Lugo, La Coruña, El Ferrol, Santiago

pague su viaje a plazos

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

- SE alquila habitación a chicas o matrimonio. Razón: Teléfono 85 12 07.
- ALQUILO habitación de recho cocina a matrimonio. Teléfono 85 89 97.
- SE alquilan habitaciones confortables. Informes: Teléfono 85 79 74.
- SE alquilan habitaciones céntricas. Razón: Teléfono 85 69 94.
- ALQUILASE oficina muy céntrica. Informes: Teléfono 85 19 59 ó 85 18 45.
- SE alquila piso amueblado en Javier Puig, 8. 2.º de recha. Informes: en bajo (Sala de juego).
- OPORTUNIDAD! Locales comerciales instalados para montar cualquier tipo de negocio. Alquileres desde 2.800. Informes: c/ Salvador Moreno, núm. 18.
- BAJOS comerciales para taller o almacén en travesía Salgueiriños. Alquilamos o vendemos. Telf. 85 13 88.

DEMANDAS

- SE necesita chica fija, buen sueldo. General Mola, 7. 7.º J. Teléfonos 85 21 34 y 85 20 88.
- NECESITASE muchacha con informes. Buen sueldo. Razón: Cobián Roffignac, 11. 4.º Dcha.
- EMPLEADA hogar solicitamos. Sueldo 8.500. Trato familiar. Interesadas. Llamar 85 83 66.
- SE necesita chica de 16 a 17 años para comercio de artículos fotográficos mediana cultura y con residencia en Pontevedra. Foto Graña. Benito Corbal, 27.
- NECESITASE chico de 14 a 16 años. Churrería "Galina". García Camba, 9.
- OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos, a Continental Planning, Calle Calvet, 5. Sección 75. Barce-lona (6).
- SE necesita muchacha sabiendo cocina. Razón: San Telmo, 33. 2.º Telf. 85 10 69.
- SE necesitan tejedoras. Razón: Teléfono 85 59 78.
- SE necesita chica para Muñeca. Razón: San Antonio, 17. 3.º Izq.
- NECESITASE niñera fija. Buen sueldo, dos días libres. Razón: Benito Corbal, 16. 2.º Dcha. Teléfono 85 37 74.
- NECESITASE conductor. Razón: Gaseosas "El Alma".
- NECESITO chica servicio, buen sueldo. Razón: Parador Nacional. Telf. 85 58 00.
- OFRECESE oficial oficinas horas tarde. Razón: Bar "Caribe", Pontevedra, o Bar "Lelé", Marín.
- RHODE Island Roja. Castellana Negra. Pollitas de un día, recria de cinco semanas a cinco meses, puesta inmejorable, huevos morenos grandes gran rusticidad, pida más información. Montserrat. Rec-tor Esperabe, 10. Salamanca.

Nuevo, superficie 300 m.² pa-ra bajo y tres plantas. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• SOLAR en Playa Mogor, ideal para chalet, superficie 1.060 m.². Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• LAYBE. Traspasa local en San Antoniño, ideal para cualquier negocio. Informes: Benito Corbal, 7. bajo.

• LAYBE. Traspasa Auto-Servicio Bar. Informes: Benito Corbal, 7. bajo.

• MARPE. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, comedor y cocina. Precio interesante.

• RIOS. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 85 36 58. Pontevedra.

• SE venden dos pisos izquierda y derecha. Calefacción central. En calle Peregrina. Informes: Benito Corbal, 47. interior. Taller Es-cultura, Aniceto.

• PARTICULAR a particular, vende solares-playas Mogor, Aguete y otras zonas. Razón: Benito Corbal, 28. Pontevedra.

• VENDESE piso amplio so-leado, San Antoniño. Teléfono 85 85 27.

• VENDO preciosos cachorros Pastor Alemán. Teléfono 85 08 18.

• CACHORROS Boxer, legítimos. Razón: Telf. 85 12 38. Pontevedra.

• VENDO piso, salón comedor, 4 habitaciones empapelado, baño, cocina amueblada. Razón: Joaquín Costa, 31. 4.º D. de 4 a 6.

• VENDO piso céntrico (C/ ne Gonviz), 4 dormitorios, sala comedor, 2 baños, cuarto servicio. Y solar en La Caeyra, Navarrete, 5. 2.º C.

VARIOS

• EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 85 96 76 y 85 71 77. Pontevedra.

• HIJOS DE ESTEVEZ. Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 85 20 43.

• MUDANZAS personal es. especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 85 14 44.

• FOTO PINTOS. Estudio. Carnets, reproducciones fotográficas. Entrega inmediata. Michelena, 36.

SE NECESITAN

OFICIALES ELECTRICISTAS para Pontevedra. Llamar al Telf. 85 26 76. Sr. MONCHO.

SIMCA 1300

PERFECTO 110.000 ptas. Teléfono 85 61 04 y 85 80 86. Pontevedra.

NECESITAMOS JOVEN

LIBRE SERVICIO MILITAR PARA SECCION DE VENTAS. Razón: Creaciones Garbo. PONTEVEDRA.

NECESITAMOS CHICO JOVEN

DE 14 A 17 AÑOS BIEN PREPARADO PARA SECCION DE VENTAS. Razón: Confecciones Peral. PONTEVEDRA.

• SE necesitan tejedoras. Razón: Teléfono 85 59 78.

• SE necesita chica para Muñeca. Razón: San Antonio, 17. 3.º Izq.

• NECESITASE conductor. Razón: Gaseosas "El Alma".

• NECESITO chica servicio, buen sueldo. Razón: Parador Nacional. Telf. 85 58 00.

• OFRECESE oficial oficinas horas tarde. Razón: Bar "Caribe", Pontevedra, o Bar "Lelé", Marín.

• RHODE Island Roja. Castellana Negra. Pollitas de un día, recria de cinco semanas a cinco meses, puesta inmejorable, huevos morenos grandes gran rusticidad, pida más información. Montserrat. Rec-tor Esperabe, 10. Salamanca.

• SE ofrece señora de compañía fija. José Millán, 9. 2.º 85 91 39.

• COBRADOR a comisión. Necesita G. Rivas, Automoción, Loureiro Crespo, 17. Pontevedra.

• APRENDIZ mecánico. Necesita G. Rivas, Automoción, Loureiro Crespo, 17. Pontevedra.

ENSEÑANZAS

• CLASES particulares a domicilio. Bachiller Educación General Básica, Mecanografía, Taquigrafía. Teléfono 85 32 05.

• PROFESORA nativa da clases particulares Francés. Razón: Peluquería Solla.

TRASPASOS

• SE traspasa por enfermedad. Bar "La Chozza". Saivador Moreno, 4. Marín.

• SE traspasa Bar Alvarez, acreditado, poca renta. Sarmiento, 8. Pontevedra. Razón: en el mismo.

VENTAS

LAYBE COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

• PISOS en Loureiro Crespo, garaje, calefacción. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• PISOS en Avda. de La Coruña. Calefacción. Entrada mínima. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• PISOS acogidos, superficie 175 m.², construcción de calidad. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• SOLAR edificable, bien situado, superficie 1.400 m.². Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• SOLAR en calle Puente



SIEMENS

SORDOS

NUEVOS APARATOS

SIN RUIDO DE FONDO



OPTICA MODERNA

Michelena, 1
PONTEVEDRA

AUTOMOVILES



FIDAUTO, SEATS, 1.430 124 D, 124 N, 1.500 DIE SEL, 850 COUPE, 850 4 P, 850 S, 850 N, 600 E, 600 D Y 132 1.600 L IMPPECABLE SIMCAS 1.000 Y 1.200, RENAULT 8 T S, R 8 N, 4 L, 4 F Y R 6 BUEN ESTADQ MORRIS 1.300, MG 1.000 MG 1.300 MINIS 1.000 L 1.000 N, 850 L REVISADOS EN TALLERES PROPIOS



FIDAUTO EN PONTEVEDRA AVDA DE LUGO 25 TELEFONOS: 85 18 13 Y 85 64 72 SUCURSAL CALLE 17 DE MARZO (ANTES VISTA ALEGRE) TLF. 50 01 49 VILLAGARCIA

• FERIA del Automóvil!! "Riomino" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Teléfonos 218838, 217867. Casa central en Madrid, C/ Alberto Aguilera, 30. Teléfono 4492100.

• SE vende Seat 600.D. PO. 52.559. precio 37.000 pesetas. Razón: Comercial Auto.Moto. Benito Corbal, 37. Teléfono 85 10 74.

• SE vende Citroen Break PO. 67.530. 75.000 Ptas. Razón: Comercial Auto. Moto. Benito Corbal, 37. Teléfono 85 10 74.

• SE vende Diane 6 PO. 0590 A. precio 90.000 pesetas. Razón: Comercial Auto.Moto. Benito Corbal, 37. Teléfono 85 10 74.

• DE particular a particular, vendese 850 Especial, 4 puertas. Telf. 85 11 30.

• GANEN mucho dinero trabajando en casa. Informese enviando 6 ptas. en sellos. Fortuna Center. Apartado 18.188. Madrid.

• SE vende coche Seat 1.500 motor Perkins. Fernández La-dreda, 5 1.º derecha.

• COCHES de todos los modelos nuevos o usados. Seat 1.500 motor Diesel, varios; Seat 600 E y D; Seat 124; Morris 1.100; Furgón Citroen AK 400 matrícula moderna; Simca 1.000, varios; Seat 850 buen estado y otros más. Visítenos sin compromiso en Joaquín Costa, 18. Pontevedra.

ANUNCIOS EN ESTA SECCION

LONJAS PUERTOS

MARIN EL BERBES MARIN

En la Lonja de El Berbés se subastaron ayer un total de 147.850 kilos de pescado de altura, alijados por un bou y cuatro trasmalleros. En esta Lonja también se vendieron 19.520 kilos de palometa, de 45 a 48'50 pesetas kilo y 4.500 de parrocha, de 11 a 12 pesetas kilo.

La especie de mayor rendimiento económico ha sido la cigala, con 2.840 kilos que dieron 553.145 pesetas. También se vendieron 9.215 kilos de bacalada en 114.660 pesetas; 5.600 de faneca, en 127.706 pesetas; 4.860 de jurel en 50.239 pesetas; 1.550 de pota en 48.830 pesetas y 1.240 de rape en 71.290 pesetas, así como pequeños lotes de calamar, congrio, es-cacho, gallo, merluçilla, pescadilla y pulpo.

Cuatro buques entraron ayer en el puerto de Marín. Se trata de los siguientes: "Mike II", de Pasajes, en lastre; "Merka", de La Coruña, en lastre; "Sotón", de Cádiz, con sal y "Picomar", de Pasajes, también con sal.

Salieron el "Felguera", para Motril con un cargamento de pasta Kraft; y el "Mike II" y "Merka", el primero con carga general para Shartnne y el segundo con mineral para Colchester.

FERROL

Un total de 6.017 kilos de pescado y marisco se vendieron ayer en la Lonja de El Ferrol y proporcionaron 128 mil 422 pesetas. Las especies alijadas han sido: castañeta, abadejo, jurel, lirio, rape, pescadilla, almeja y boga.

VILLAGARCIA

Tráfico nacional.— Espectáculos: "Cementos Rezola Galicia", de Gijón, con 1.320 toneladas de cemento a granel y "Nuevo Aguilá de Oro" de Las Palmas con tñidos congelados.

Línea de Canarias: Hoy, domingo, por la tarde arribará a este puerto el correo marítimo "Ciudad de Oviedo", que procede de La Coruña. En este puerto tomará 350 toneladas de carga general para Arrecife, Santa Cruz de La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Tráfico exterior.— Entradas: Alemán "Ostertum", de Suecia con 800 toneladas de madera; salidas: español "María Angeles Arue", para Viareggio (Italia), via Vigo, con 200 toneladas de granito en bloque; esperados: Holandés "Jacobus Broere", de Rotterdam con 2.000 toneladas de productos químicos; portugués "Naveiro", que tomará 500 toneladas de madera para Mohamedia (Marruecos), y alemán "Cádiz", con hojalata.

VIGO

Llegó ayer al puerto de Vigo el ferri alemán "Anu", procedente de Saint Nazaire con 40 remolques con material para la factoría "Citroen".

También arribó a este puerto el buque "Michigan", para embarcar 300 toneladas de castañas con destino a puertos de América del Sur.

FERROL

Entró en puerto el buque "Infanzón", con plancha de hierro para Bazán.

Salieron el "Infanzón", en lastre, y el petrolero "Campodarro", después de ser reparado en los astilleros Ferrolanos.

UNA AUTO-ESCUELA JOVEN CON METODOS MODERNISIMOS

AUTO-ESCUELA

PUIG

Única con TRAINER

Peregrina 49 PONTEVEDRA

LAMPARAS ESTILO MODERNO

Importante fábrica de lámparas y aparatos para iluminación, precisa

REPRESENTANTES A COMISION

introducidos en comercios de electricidad, lámparas y muebles, para

PONTEVEDRA Y PROVINCIA

Llamar urgentemente al teléfono 297-19-03, de Tarrasa (Barcelona), mañanas de 8 a 11 horas

SE PRECISA SEÑORITA

CON CONOCIMIENTOS DE OFICINA Y MAQUINA DE ESCRIBIR

Interesadas diríjense al Apartado 307 ó Teléfono 85 82 91. — PONTEVEDRA.

NECESITANSE

DEPENDIENTES COMERCIO RECAMBIOS AUTOMOVIL.

Razón: TALLERES EBRO, Plaza de Barceles, 34. PONTEVEDRA

MARIN

El Ayuntamiento, en colaboración con la Delegación de Juventudes,

organizarán la "Cabalgata de Reyes"

Concurso de dibujos infantiles con motivos navideños

MARIN. — (De nuestro corresponsal)

Suspense el viernes con motivo de la sesión del Pleno Municipal. Había sospecha de que algunos concejales no se personasen, y cuando ya pasaban unos minutos de la hora señalada, faltaba un concejal para que hubiese quórum. Al fin, llegó el deseado concejal, en esta ocasión, corcejala, y pudo iniciarse con todas las garantías legales el Pleno. Más tarde, cuando se iniciaba la lectura del acta anterior, aún llegó otro más, por lo que todos respiraron tranquilos y de lo cual este corresponsal, en contra de lo que algunos puedan sospechar, también se alegró. Solamente faltaron los tres primeros tenientes alcaldes —el cuarto compareció— y un par de concejales más. Por consiguiente fueron diez los presentes, más el alcalde, el secretario y el interventor, además de un auxiliar que ayuda al secretario en la lectura de las actas y escritos.

La sesión se llevó con bastante calma, discutiendo mucho antes de decidir, e incluso en la lectura de las anteriores actas.

El resumen de los acuerdos tomados son los siguientes:

GOBERNACION:

Se dio cuenta de testimonio de acuerdos plenarios de los ayuntamientos de Cangas, Bueu y Vilaboa adheriéndose a la solicitud formulada por esta Corporación para que el

ampliación del muelle comercial, ferrocarril y construcción de buques de acero. También se dio cuenta de otra comunicación del presidente del Consejo Económico Social Sindical de Galicia referente a la ampliación del muelle comercial: vista la comunicación del delegado local de la Juventud referente a la organización de la Cabalgata de Reyes, se acordó que el Ayuntamiento se hiciera cargo de la organización de la misma para lo cual se delega en el concejal delegado de Fiestas, señor Muñiz, quien procederá a la programación y ejecución con la colaboración de la Delegación Local de la Juventud y miembros de la Corporación Municipal; respecto a la aportación municipal al Fondo de Inversiones Juveniles, se acordó dejar pendiente de despacho este asunto solicitando del delegado de la Juventud una reunión de trabajo con los miembros de la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento.

HACIENDA

Se prestó aprobación al expediente de modificación de créditos dentro del presupuesto ordinario por importe de 1.746.181 pesetas, ordenándose sea sometido a información pública a efectos de reclamaciones; respecto al acta de precios contradictorios por desmonte en roca del vial «A» de las playas, se acuerda dejar pendiente de despacho este asunto y que por el señor alcalde presidente se gestione

con el propietario afectado la adquisición amistosa de los terrenos ocupados por el vial.

URBANISMO

La Corporación quedó enterada de la resolución del Ministerio de la Vivienda por la que se desestima el recurso de reposición formulado por el Ayuntamiento contra las normas subsidiarias de planeamiento; se prestó aprobación provisional al proyecto de red de agua potable por la margen derecha de la calle Jaime Janer, disponiendo su remisión a la Comisión Provincial de Urbanismo; respecto a la incidencia planteada por la Comisión Municipal Permanente, en cuanto a la normativa urbanística aplicable en la zona de playas, la Corporación considera que el problema planteado ya ha sido debidamente aclarado en la sesión plenaria del día 28 de junio de 1974.

C/NCURSO DE DIBUJOS INFANTILES

La Sociedad de Cultura y Arte «Santa Cecilia» convocó un concurso de dibujos infantiles con motivo de las fiestas navideñas.

Los dibujos deberán ser todos ellos con motivos navideños y deberán ser entregados en la secretaría de la sociedad antes del 21 de diciembre.

Con los trabajos presentados se montará una exposición que permanecerá abierta al público del 1 al 7 de enero.

Habrán tres categorías: la primera para niños de 6 a 7 años; la segunda, de 8 a 9, y la tercera, de 10 a 14.

Hay establecidos numerosos premios, cuyo resultado se dará a conocer oportunamente.

GRAN EXITO DE LA EXPOSICION DE PEDROSA

Continúa abierta en la sala de la Sociedad «Santa Cecilia», la exposición de pintura de José Antonio Pedrosa, que está obteniendo un gran éxito, tanto de crítica como de visitantes a la misma, en especial los sábados y festivos, siendo ya muchos los cuadros adquiridos. Hoy, domingo, podrá ser visitada desde las doce a dos de la tarde.

Aunque ya era de esperar por la gran categoría de Pedrosa, nos alegramos mucho de este nuevo éxito ante sus paisanos.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy y mañana, e tará de guardia la farmacia de doña Pasali Santiago Touceda, en la calle Jaime Janer.

CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE LA INSTALACION DE SEMAFOROS

En el Boletín Oficial de

la Provincia del día 28 de noviembre, aparece inserto anuncio para la adjudicación, mediante concurso, de las obras de instalaciones de semáforos en el cruce Calvo Sotelo-Jaime Janer.

En el mismo se señala como máximo de licitación, la cantidad de 450.000 pesetas, en el que se incluyen las obras de albañilería, sanjas arquetas, basamentos, etc.

El plazo de ejecución será de dos meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Las proposiciones serán presentadas en el término de diez días a partir de la fecha de su publicación en dicho Boletín Oficial.

LUIS PORTAS

EL GROVE

Miscelánea de actualidad

PULPERO MAYOR.— Tal distinción ha recaído en la persona de nuestro querido amigo, Manuel Barral Fernández, "barman" propietario de "Cristal", en atención a los servicios prestados con motivo de la "II Fiesta de Exaltación del Marisco". El diploma del nombramiento reza así: "Ilmo. Ayuntamiento de El Grove. Fiesta de Exaltación del Marisco". Don Manuel Barral Fernández, ha merecido diploma de honor de la "Hermandad Marisquera", por su colaboración como Pulpero Mayor. (Firman el alcalde y el secretario de la Corporación Municipal).

oen a la Ria y que, de paso lo decimos, se avistan desde todo el litoral marisquero, especialmente en días festivos y domingos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO AL DIA

Nacimientos y defunciones del mes de noviembre: 14 y 6, respectivamente. (Matrimonios: 7). Aclaramos que las defunciones registradas en el pasado mes de octubre fueron 10, y no es correcto el decir que no hubo ningún fallecimiento durante el referido mes, puesto que, desgraciadamente, fue precisamente el mes de mayor número en lo que va de año. Como saben los lectores, esta relación errónea la dio otro diario con representación en esta plaza.

HA MUERTO SENORA PEREGRINA "A VIDALA"

A la edad de 86 años, falleció en su casa del Pombal la virtuosa señora doña Peregrina Domínguez Rev. más conocida por "señora Peregrina a Vidala". Huelga explicar a los groveses la calidad humana que atesoraba la extinta, por cuanto tal era una época que abarcaba varias generaciones y que siempre estuvo a la altura de una popularidad como buena mujer y excelente persona. A todos sus deudos, especialmente a sus hijos, queremos hacerles llegar la condolencia que estamos seguros comparten todas las gentes de El Grove.

Corresponsal

LA ESTRADA

REUNION EN EL COLEGIO NACIONAL DE E. G. B.

TENDRA LUGAR HOY, A LA UNA DE LA TARDE

LA ESTRADA.— (De nuestro corresponsal)

Hoy, domingo, a las 13 horas, en el Colegio Nacional de E.G.B. de la calle de Pérez Violdi, tendrá lugar una reunión extraordinaria, con el fin de poder tratar diversos asuntos de interés.

Tengamos en cuenta que la junta que preside D. Francisco Loimil Gestoso, viene laborando con el fin de poder conseguir determinadas mejoras en el indicado Centro, y que incluso, días pasados viajaron algunos miembros de la misma hasta Pontevedra, con el fin de poder entrevistarse con el delegado provincial de Educación y Ciencia.

De forma extraoficial, podemos adelantar que entre los puntos a tratar en la señalada reunión de hoy, se hablará de la falta de profesorado en el curso cuarto, pudiendo salir a colación los temas de calefacción y luz.

A la hora que indicamos, espera que todos los padres pertenecientes a la Asociación, habrán de estar presentes en la Asamblea, con el fin de poder aportar nuevas ideas o iniciativas, a la vez que se tratará de poder resolver los problemas que ahora se exponen.

FALLECIMIENTO SENTIDO

A los 76 años, dejó de existir

crístianamente, don Ramón Campos Vázquez, de estimada familia estradense.

A sus funerales oficiados en la mañana de ayer, sábado, en el templo de San Pelayo, lo mismo que a la conducción al cementerio de Piñero, asistieron numerosas personas que testimoniaron su pésame a la familia del extinto.

Por mediación de nuestras columnas, renovamos el testimonio de condolencia a su esposa, Doslinda Durán Junquera, e hijos: Manuel y Ramón, lo mismo que a sus hijas políticas, Aurea Rejengo y Socorro Luves y demás familiares.

AMBIENTE DEPORTIVO

A las doce de la mañana, dará comienzo el partido de balonmano, de la Tercera División Provincial, entre el "Club Deportivo Estradense" y el "San Francisco" de Vigo.

Todos los aficionados locales habrán de darse cita en la cancha correspondiente, con el fin de poder animar a los jugadores que visitan la camiseta rojilla, que desean realizar un buen encuentro, bajo las órdenes del "mister" José Luis, exdefensor de los colores del Teucro, de la División de Honor. Los juveniles del equipo de Fútbol se desplazan a Pa-

drón para contender con el Sar, en partido de su categoría, que esperamos resulte beneficioso para los muchachos que entrena Manuel Suárez.

Por su parte, los mayores del C. D. Estradense de la Regional Preferente, han de viajar hasta Cangas para contender con el Alondro en su nuevo Campo de Mazo, donde tantas dificultades se encuentran.

EL CATASTRO DE...

Se vienen realizando observaciones al nuevo Catastro de Urbana, ya que a muchos vecinos, debido a tropiezos venientes surtidos, les parecían con la nueva valoración, llevando a cabo reclamaciones.

SUBVENCIONES DEL "IRYDA"

A través de acciones de desarrollo comunitario se ha mejorado el nivel de equipamiento colectivo de zonas del medio rural con la electrificación de dieciocho comunidades beneficiarias en toda la comarca estradense. El IRYDA ha subvencionado estas obras por un total de 7.500.000 pesetas.

Para obras de abastecimiento de aguas en catorce comunidades, el citado organismo aportó en concepto de subvención un total de un millón 320.000 pesetas.

CONFERENCIA

"La generación "Nos" dentro de la cultura gallega" es el tema de una conferencia que pronunciará en La Estrada el profesor Carlos Amable Balañas Fernández, catedrático de Filosofía de la Universidad de Santiago de Compostela y escritor.

El acto tendrá lugar el próximo martes, día 3 de diciembre, a las seis y media de la tarde y forma parte del ciclo de conferencias organizado por el Instituto de Enseñanza Media, fundamentalmente dirigido a los alumnos de COU.

JUAN COUSO

Se reunió la Comisión de Industria del «CESGA»

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— La junta coordinadora de la Comisión «Desarrollo Industrial», del «CESGA» bajo la presidencia de su titular Nicolás Franco Pasqual del Pobil, consejero nacional del Movimiento por La Coruña, ha celebrado reunión, en la sede del Consejo Económico Social Sindical de Galicia. Asistieron los residentes de ponencias y el secretario de la comisión, Luis Cea Domínguez.

En la reunión se hizo análisis de los estudios aportados por las diferentes ponencias así como de la coyuntura industrial regional.

Se acordó reunir el pleno de la comisión en fecha próxima, para, entre otras, tomar una postura definitiva que salvaguarde las justas aspiraciones de los hombres de Galicia en su proyección de desarrollo industrial, en cuya necesidad incontestable se reafirmó.

AYUNTAMIENTO DE CERDEDO

El día 17 de diciembre de 1974, a las 16 horas, en este Ayuntamiento se celebrará subasta pública para enajenar los terrenos donde está ubicado e instalado el Centro de Inseminación Artificial Ganadero.

Precio de licitación: 75.000 pesetas al alza. Garantías: provisional 2 por 100. Definitiva 5 por 100.

EL ALCALDE Firma: ilegible



PINTURAS — TECHOS — PAVIMENTOS — MOQUETAS — PAPELES PINTADOS — CORTINAS. RIELES

JAIME JANER, 15. — TELEFONO 252

APARTADO 115

MARIN (Pontevedra)

JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS DE PONTEVEDRA

EXPROPIACIONES

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, de fecha 4 de Abril de 1978, ha sido aprobado el Proyecto de «Ensanche y mejora del firme y Ramal de enlace de la PO-304 con la C-550 Finisterre a Tuy por la Costa, p. k. 1.650 al 18.200; 0,000 al 2.300; 0,000 al 10.600 y 0,000 al 1.100. Tramo: Pontevedra-El Grove».

A dicho proyecto, por estar incluido en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplicación el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido, aprobado por Decreto 1.541/1972, de 15 de Junio, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954.

A tal efecto, y por lo que se refiere a las fincas que es preciso ocupar para el ensanche de la carretera citada en el municipio de POYO, se hace saber a los propietarios afectados que los días 9, 10, 13, 14, 15 y 16 de Enero de 1975, a partir de las 10 horas, se procederá en la Casa Consistorial de Poyo, después de trasladarse al terreno, si es necesario, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de sus fincas respectivas (el día 9 fincas 1 a 50, el día 10 finca 51 a 100, el día 13 fincas 101 a 150, el día 14 fincas 151 a 200, el día 15 fincas 201 a 250 y el día 16 fincas 251 a última de la relación) y que deberán asistir a dicho acto los interesados personalmente o bien representados por una persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de sus Peritos y un Notario.

Habida cuenta de estos antecedentes y en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17, párrafo 2º de la Ley de Expropiación Forzosa, y en su Reglamento, se abre información pública durante un plazo de quince días o, en todo caso, hasta el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación correspondiente, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Jefatura las alegaciones que estimen pertinentes con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Relación de propietarios y bienes afectados por las obras de «Ensanche y mejora del firme y Ramal de enlace de la PO-304 con la C-550 Finisterre a Tuy por la Costa, p. k. 1,650 al 18,200; 0,000 al 2,300; 0,000 al 10,600 y 0,000 al 1,100. Tramo: Pontevedra-El Grove».

TERMINO MUNICIPAL DE POYO

| Número de finca | PROPIETARIO | Emplazamiento | Clase | Superficie m2. |
|-----------------|-------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------|
| 81 | Rosario Aris | S. Juan de Poyo | Labradío | 15 |
| 82 | Enrique Freire | id. | " | 76 |
| 83 | Modesto Pazos Casas | id. | " | 3 |
| 84 | José González | id. | Matorral | 75 |
| 85 | Francisco Souto Leiro | id. | Labradío | 60 |
| 86 | Cándido Martínez Rial | id. | " | 20 |
| 87 | Modesto Pazos Casas | id. | " | 78 |
| 88 | Peregrina Outeda | id. | " | 37 |
| 89 | Hros. de Manuel Villanueva Martínez | id. | " | 13 |
| 90 | Francisco Souto Leiro | id. | " | 30 |
| 91 | Modesto Pazos Casas | id. | " | 40 |
| 92 | Carmen Villanueva Vidal | id. | Viña | 22 |
| 93 | Manuel Vieitez | id. | Labradío | 78 |
| 94 | Angel Castiñeira | id. | Patio | 57 |
| 95 | Enrique Freire | id. | Labradío | 15 |
| 96 | Julio Lubian | id. | Monte alto | 95 |
| 97 | Emilia Ucha | id. | Labradío | 108 |
| 98 | Hros. de Cándido Esperón | id. | Monte alto | 72 |
| 99 | Hros. de Cándido Esperón | id. | Labradío | 87 |
| 100 | Hros. de Mercedes Mon | id. | " | 62 |
| 101 | Hros. de Mercedes Mon | id. | Monte alto | 18 |
| 102 | Julio Torre | id. | Patio | 63 |
| 103 | Julio Lubian | id. | " | 70 |
| 104 | José Laredo | id. | Viña | 32 |
| 105 | Maximino Pousada | id. | Labradío y viña | 186 |
| 106 | Maximino Pousada | id. | Viña | 20 |
| 107 | Ramon Souto | id. | Monte | 5 |
| 108 | Maximino Pousada | id. | " | 47 |
| 109 | Lino Pousada | id. | Viña | 104 |
| 110 | Desconocido | id. | Matorral | 274 |
| 111 | Desconocido | id. | Labradío | 35 |
| 112 | José Esperón Soto | id. | Pastizal | 47 |
| 113 | José Graña Casa | id. | Labradío | 30 |
| 114 | Faustino Silva Lozano | id. | Viña | 32 |
| 115 | Victor Pérez Carvo | Co. ro | Labradío | 135 |
| 116 | José Laredo Esperón | id. | Pastizal | 32 |
| 117 | Victoriano Dasilva | id. | Prado y viña | 213 |
| 118 | Desconocido | id. | Inculto | 210 |
| 119 | José Constenla | id. | " | 42 |
| 120 | Celestino Miguez | id. | Labradío | 9 |
| 121 | Desconocido | id. | " | 18 |
| 122 | José Laredo | id. | " | 83 |
| 123 | Manuel Rotiño | id. | " | 40 |
| 124 | Desconocido | id. | " | 10 |
| 125 | Manuel Rotiño | id. | Viña | 42 |
| 126 | Agustín Miguez | id. | Labradío | 88 |
| 127 | Francisco de la Fuente Abal | id. | Galpón | 35 |
| 128 | Manuel Pernas | id. | " | 75 |
| 129 | Manuel Díaz Soto | id. | " | 30 |
| 130 | Desconocido | id. | Labradío | 45 |
| 131 | Desconocido | id. | " | 10 |
| 132 | Manuel Díaz Soto | id. | Huerta | 77 |
| 133 | Manuel Martínez del Río | id. | Pastizal | 52 |
| 134 | Manuel Díaz Soto | id. | Pastizal | 5 |
| 135 | Francisco Vidal Novás | id. | Patio | 48 |
| 136 | Francisco Dasilva Graña | id. | " | 5 |
| 137 | Benigna Carballo | id. | Viña | 7 |
| 138 | Hros. de Joaquín Pernas | id. | Huerta | 7 |
| 139 | Constantino Chapela Fontán | id. | Viña | 61 |
| 140 | José Luis Peneas del Río | id. | " | 15 |
| 141 | Luisa del Río Abal | id. | " | 27 |
| 142 | Carmen Esperón Franco | id. | Huerta | 95 |
| 143 | Encarnación Chapela Fontán | id. | " | 5 |
| 144 | Carmen Esperón Franco | id. | " | 8 |
| 145 | José Manuel Pérez Vidal | id. | " | 16 |
| 146 | Carmen Esperón Franco | id. | Viña | 18 |
| 147 | José y María Esperón Franco | id. | " | 46 |
| 148 | Peregrina Ucha Fontán | id. | Casa y solar | 105 |
| 149 | Desconocido | id. | Monte alto | 153 |
| 150 | Francisco Aibar | id. | " | 82 |
| 151 | Rafael Ruada | id. | " | 25 |
| 152 | Fernanda Sanmartín Domínguez | Cl. ins | " | 136 |
| 153 | Bernardo López Durán | id. | " | 252 |
| 154 | Bernardo López Durán | id. | " | 15 |
| 155 | Rafael y Luis Seo | id. | Jardín | 43 |
| 156 | Bernardo López Durán | id. | Monte alto | 92 |
| 157 | José Arias Soto | id. | " | 200 |
| 158 | Bernardo López Durán | id. | " | 84 |
| 159 | Carmen Pedross | id. | " | 48 |
| 160 | Bernardo López Durán | id. | " | 52 |
| 161 | Carmen Nieto | id. | " | 28 |
| 162 | Bernardo López Durán | id. | " | 18 |
| 163 | Celestino Esperón | id. | " | 48 |

JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS DE PONTEVEDRA

EXPROPIACIONES

TERMINO MUNICIPAL DE POYO

| Número de orden | PROPIETARIO | Emplazamiento | Clase | Superficie m ² . |
|-----------------|----------------------------|---------------|---------------------|-----------------------------|
| 164 | Bernardo Lopez Durán | id. | " | 23 |
| 165 | Manuel Díaz | id. | " | 22 |
| 166 | Celso Caldas | id. | " | 94 |
| 167 | Dolores López | id. | Labradío | 186 |
| 168 | Desconocido | id. | Matorral | 35 |
| 169 | Camila Esperón Torres | id. | Labradío | 60 |
| 170 | Celso Caldas | id. | " | 45 |
| 171 | Desconocido | id. | " | 40 |
| 172 | Claudina Esperón | id. | " | 15 |
| 173 | Carmen Pedrosa | id. | " | 15 |
| 174 | Camila Esperón Torres | id. | " | 25 |
| 175 | José Vida | id. | " | 63 |
| 176 | Celso Caldas | id. | Patio | 54 |
| 177 | Custodia Portela | id. | Cañaveral | 30 |
| 178 | Camila Esperón Torre | id. | Huerta | 70 |
| 179 | Vicente Torres | id. | " | 50 |
| 180 | Manuel Rodiño | id. | " | 2 |
| 181 | Santiago Basanta Dasilva | id. | Monte alto y Huerta | 250 |
| 182 | Vda. de Francisco Hervada | Sa. n. ra | Monte alto | 81 |
| 183 | Albina Lores | id. | Monte alto | 20 |
| 184 | Peregrina Romay | id. | Monte alto | 150 |
| 185 | Cándido Díaz | id. | Monte bajo | 37 |
| 186 | Concepción Esperón | id. | Viña | 57 |
| 187 | Inocente Meis | id. | Labradío y Huerta | 444 |
| 188 | Benito Besada | id. | Viña | 50 |
| 189 | Ramón Gómez | id. | " | 7 |
| 190 | Genoveva Ballina | id. | Labradío | 77 |
| 191 | Antonio García Ballester | id. | Inculto | 405 |
| 192 | Celso Caldas | id. | " | 165 |
| 193 | Dolores L. Rodríguez | id. | Viña | 276 |
| 194 | José Gómez | id. | Cañaveral | 60 |
| 195 | Rosa Meis | id. | Huerta | 11 |
| 196 | Lorenzo Agis | id. | " | 14 |
| 197 | Constantina Esperón | id. | " | 17 |
| 198 | Constantina Esperón | id. | Labradío | 72 |
| 199 | Desconocido | id. | Matorral | 94 |
| 200 | Laureano Agis | id. | Labradío | 147 |
| 201 | Euzadina Freinta | id. | " | 19 |
| 202 | Manuel Besada Lores | id. | Patio | 45 |
| 203 | Consuelo Meis | id. | Labradío | 30 |
| 204 | Orsinda Díaz | id. | " | 19 |
| 205 | Laura Ansin | id. | " | 19 |
| 206 | Elvira Vázquez | id. | " | 37 |
| 207 | Angel Lores | id. | " | 30 |
| 208 | José Moreno | id. | " | 19 |
| 209 | Manuel Besada Lores | id. | " | 52 |
| 210 | Peregrina Colacha | id. | " | 15 |
| 211 | Consuelo Sanjo Vallejo | id. | " | 22 |
| 212 | Peregrina Colacha | id. | " | 28 |
| 213 | Vicente Canario | id. | " | 114 |
| 214 | Desconocido | L. n. e | Pastizal | 105 |
| 215 | Manuel Pro | id. | Labradío | 19 |
| 216 | Verísimo Esperón Romay | id. | " | 35 |
| 217 | Desconocido | id. | " | 15 |
| 218 | Hros. de Benigno Lores | id. | " | 47 |
| 219 | Consuelo Meis | id. | " | 50 |
| 220 | Eléctrica Moderna | id. | Pastizal | 28 |
| 221 | Nélida Torres | id. | Labradío | 270 |
| 222 | Elvira Lores | id. | " | 60 |
| 223 | Sara Gómez | id. | " | 28 |
| 224 | Vicente Barreira | id. | Prado | 22 |
| 225 | Manuel Díaz | id. | Labradío | 15 |
| 226 | Narciso Dasilva | id. | " | 8 |
| 227 | Indalecio Cortegoso Currá | id. | " | 115 |
| 228 | Verísimo Esperón Romay | id. | " | 315 |
| 229 | Venera Gómez Lores | id. | " | 22 |
| 230 | Genoveva Esperón Romay | id. | " | 70 |
| 231 | Desconocido | id. | " | 30 |
| 232 | Claudio Res Rey | id. | " | 20 |
| 233 | Evaristo Vallejo | id. | " | 42 |
| 234 | Desconocido | id. | Inculto | 24 |
| 235 | Rosa Esperón | id. | Cañaveral | 15 |
| 236 | Manuel Agis Alvarez | id. | Prado | 18 |
| 237 | Ramiro Martínez | id. | " | 12 |
| 238 | Constantino Treinta | id. | " | 9 |
| 239 | Hros. de Cándido Torres | id. | " | 9 |
| 240 | Ramiro Martínez | id. | " | 43 |
| 241 | Verísimo Esperón Romay | id. | " | 16 |
| 242 | Amancio Montes | id. | Cañaveral | 15 |
| 243 | Desconocido | id. | " | 21 |
| 244 | Lino Agis | Br. de | Cañaveral | 21 |
| 245 | Rosa Galifanés | id. | Pastizal | 119 |
| 246 | Manuela Ansin | id. | Viña | 200 |
| 247 | Joseta Rodríguez | id. | " | 144 |
| 248 | Rosa Rosales | id. | Labradío | 63 |
| 249 | Olegario Gómez Agis | id. | " | 55 |
| 250 | Laureano Rodríguez Outeda | id. | Patio | 47 |
| 251 | Bn. Frontera | id. | Labradío | 18 |
| 252 | Antonio Aguin | id. | " | 21 |
| 253 | Constantino Galifanés | id. | " | 66 |
| 254 | Dolores Carballo Besada | id. | " | 36 |
| 255 | Antonio Aguin | id. | " | 143 |
| 256 | Concepción Brasilde | id. | " | 54 |
| 257 | Antonio Rosales Valle | id. | " | 27 |
| 258 | Eliaz Agis | id. | " | 118 |
| 259 | Rosa Sanmartín | id. | " | 68 |
| 260 | Tandemiro Bocado | id. | " | 84 |
| 261 | Estrella Denis Novos | Br. de | Labradío | 210 |
| 262 | Guarsande Torres Dominguez | id. | Patio | 3 |
| 263 | Casencas Nieto | id. | Inculto | 170 |
| 264 | Edmundo Fernández Oubiña | id. | Casa v. solar | 50 |
| 265 | José Vicente González | id. | Casa v. solar | 30 |
| 266 | Alfonsa Gómez | id. | Patio | 16 |
| 267 | Rafael Sanmartín González | id. | Viña | 51 |

JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS DE PONTEVEDRA EXPROPIACIONES

TERMINO MUNICIPAL DE POYO

| Número de orden | PROPIETARIO | Emplazamiento | Clase | Superficie m2. |
|-----------------|----------------------------|---------------|------------|----------------|
| 268 | Heracio Burgos Alvarez | id. | Vina | 32 |
| 269 | José Domínguez Gómez | id. | Labradío | 28 |
| 270 | Ramón Burgos Alvarez | id. | Monte alto | 236 |
| 271 | Verísimo Besada | id. | Labradío | 50 |
| 272 | Narciso Dasilva Vázquez | id. | Patio | 36 |
| 273 | Francisco Novoa | id. | Vina | 228 |
| 274 | Juan Ruano González | id. | Jardín | 158 |
| 275 | Vicente Echevarría Novoa | id. | " | 37 |
| 276 | Hros. de Pablo Balboa | id. | Monte alto | 293 |
| 277 | Clemente Echevarría Novoa | id. | Labradío | 179 |
| 278 | Verísimo Besada | id. | " | 210 |
| 279 | Estrella Denis Novoa | id. | " | 277 |
| 280 | Rogelio Denis Novoa | id. | " | 102 |
| 281 | Alfonso Pintos Parada | id. | Patio | 145 |
| 282 | Desconocido | id. | Cañaveral | 35 |
| 283 | Carmen Alvarez Sanmartín | id. | Labradío | 14 |
| 284 | Luciano Sanmartín | id. | " | 16 |
| 285 | José Sanmartín | id. | " | 16 |
| 286 | Carmen Outeda | id. | " | 8 |
| 287 | Carmen Martínez | id. | " | 16 |
| 288 | Carmen Alvarez Sanmartín | id. | " | 36 |
| 289 | Hros. de Joaquín García | id. | " | 50 |
| 290 | Salvador Rosales Sanmartín | id. | Jardín | 30 |
| 291 | Eduardo Agir | id. | Labradío | 20 |
| 292 | Peregrina Gómez | id. | " | 55 |
| 293 | Manuel Pérez | id. | " | 20 |
| 294 | Rosa Iglesias | id. | Monte alto | 376 |
| 295 | José Iglesias | id. | " | 111 |

Pontevedra, 26 de Noviembre de 1974

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACION
Firma: Hejible

GUIA MEDICA

JOSE LUIS LOMBOS DE VICENTE

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.

Ex-Médico residente de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco de Barcelona. Partos, Esterilidad e Intertilidad conyugal. Diagnóstico precoz enfermedades malignas de la mujer.

CONSULTA:

TARDES: de 4 a 7 o previa cita. Teléfono 85 13 55. Peregrina, 3-2°

DR. DANIEL VALENZUELA FERNANDEZ

OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUGIA FUNCIONAL DEL OIDO

Ex Médico del Hospital Francisco Franco de Madrid; ex Médico Becario del Hospital Cruz Roja de Barcelona

CONSULTA: Sanatorio Santa Rita: de 10 a 1 mañanas; de 4 a 6 tardes.

JOSE LOPEZ PEREZ

ESPECIALISTA TITULADO EN PSIQUIATRIA

Diplomado en ELECTROENCEFALOGRAFIA por la Universidad de Navarra, Ex-médico residente del Sanatorio Psiquiátrico de TOEN.

CONSULTA:

TARDES, de 4 a 7 o/ Herreros, 15.

ALFONSO OTERO VALENZUELA

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.

Ex-médico residente del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología de Madrid.

PARTOS ESTERILIDAD CONSULTA:

General Mola, 11-2° Izq. de 4 a 7 tarde.

JAVIER MAREQUE A B A D

Especialista en Reumatología, Traumatología y Cirugía Ortopédica.

Ex médico de los Hospitales San Pablo y de la Cruz Roja de Barcelona

CONSULTAS:

Mañanas, de 9 a 1. Tardes concertando hora y urgencias. General Mola, 6-2° Izq. TELF: 85 72 82

Dr. GARCIA-SAEZ

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex Director del "Centro de Diagnóstico Precoz del Cáncer de la Mujer" Instituto de Sanidad de Bonn. Jefe de Sección de la Residencia Sanitaria "Montecelo". Titulado de la R. F. de Alemania.

CONSULTA:

TARDES: de 4 a 7 Fray J. de Navarrete, 5. Edificio Gonziz Telf. 85 44 28.

JESUS PEREZ DE MENDIGUREN

MEDICINA INTERNA DIGESTIVO DIABETES

Daniel de la Sota, 1-3, 2° HORAS DE CONSULTA: De 12 a 2.

JOAQUIN ABALO BARRAL

Especialista Enfermedades respiratorias

ASMA, ALERGIAS, MEDICINA INTERNA, AEROSOL-TERAPIA. PRUEBAS ALERGICAS

CONSULTA PREVIA CITA

Tardes: de 4 a 7. Daniel de la Sota, 1-1° Mañanas: de 10 a 1.

Angel Casqueiro Rodríguez

CIRUJANO GENERAL

Especialidad: Estómago, Vesícula e Intestino. Hernias Varices. Afecciones ano-rectales y Hemorroides Traumatología Ambulatorio

RAYOS X

ALAMEDA N.º 6

EDIFICIO ALAMEDA

Consultas: De 3 y media a cuatro y media.

Doctor Gerardo Vázquez Suárez

HUESOS Y ARTICULACIONES. ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA ORTOPEDIA INFANTIL

Cirugía de estas especialidades. Titulado en la Universidad de Munster (Alemania).

CONSULTA: De 4 a 8, tardes excepto sábados. Peregrina 22, 6°

DOCTOR MANUEL CARBALLO FRAGA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA REUMATOLOGIA

CONSULTAS: De 9 a 1 y de 5 a 7.

Sanatorio Nuestra Señora de la Merced.

JOSE L. CONESA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

CONSULTA: De 11 a 1. TARDES: Mediante cita.

URGENCIAS:

Sanatorio Marescot Peregrina, 31-2°

STEFANI-2

PROXIMA APERTURA

EN LA PARDA - CARRETERA MARCON

VILLAGARCIA

Agrupación para la explotación mancomunada de la Ría de Arosa

MAÑANA, PLENO MUNICIPAL

Con objeto de proseguir la redacción de los estatutos de la futura agrupación para la explotación mancomunada de la Ría de Arosa, se celebró ayer en la Casa Sindical de Villagarcía una reunión en la que tomaron parte los patrones mayores y secretarios de cofradías de pescadores de la Ría de Arosa, así como los directores provinciales del Secretariado de Asuntos Económicos y presidentes y secretarios de los sindicatos de Pesca de La Coruña y Pontevedra.

Como quiera que los trabajos de redacción de dichos estatutos no han finalizado se acordó celebrar otra reunión

el 14 de diciembre próximo para finalizar el articulado de dichos estatutos.

MAÑANA, PLENO MUNICIPAL

Plan de instalaciones deportivas; proyectos de urbanización de la avenida del Doctor Taurín y de alumbrado público en la avenida Agustín Romero Son, entre otros, asuntos incluidos en el orden del día de la sesión ordinaria mensual de diciembre que el Pleno de la Corporación Municipal de Villagarcía de Arosa celebrará mañana, lunes, día 2.

En esta sesión se tratarán un total de diez asuntos.

Trato agradable
Profesorado competente
Métodos avanzados

AUTO ESCUELA **PUIG**

Peregrina, 49 PONTEVEDRA

INFORMACION MILITAR

Revista de Comisario y servicios de la plaza para el presente mes

La Revista de Comisario se pasará por los cuerpos, centros y dependencias militares de esta plaza, mañana, lunes,

día 2, a las 9.30 horas en el Regimiento Mixto de Artillería número 3; a las 10.30 en la Base de Parque y Talleres; a las 11.30, en el CIR número 13; a las 12 horas en la Jefatura Provincial de Mutilados; a las 12.30, en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 82; y a partir del día 13 horas, en el Gobierno Militar y demás servicios.

Los señores jefes oficiales, suboficiales y personal del CASE que por cualquier circunstancia se hallen presentes en esta plaza y ausentes de su destino, así como el personal en la situación de disponible, Agrupación Temporal, Primera Reserva, Destinos Civiles o en cualquier otra situación, presentarán personalmente el citado día 2 a las 13 horas el correspondiente justificante de revista que, seguidamente, les será pasada por el comandante interventor.

SERVICIOS DE PLAZA

Durante el presente mes de diciembre, los servicios facultativos de la plaza serán desempeñados por el capitán médico de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo, don Alberto Sánchez Ortega, y por el brigada practicante de Sanidad Militar, don Manuel Vázquez Castro, con destino en el Regimiento Mixto de Artillería número 3.

Los veterinarios, por el teniente veterinario, don Francisco Carrera Abeijón, del Gobierno Militar.

El tema de las asociaciones en los periódicos de Madrid La «revolución ideológica de los trashumantes»

MADRID, 30. — El diario "ABC", publica hoy un artículo de don José María Ruiz Gallardón, bajo el título "Ante el estatuto de asociaciones políticas", en el que señala entre otras cosas:

Un grupo notable de comentaristas, escritores y políticos, afirma que las asociaciones políticas no caben en nuestro sistema, pues, si son algo, son partidos políticos y estos están prohibidos más que por la ley por una interpretación auténtica de la misma. En la postura de Raimundo Fernández-Cuesta, de Ramón Bonifaz, de José Antonio Girón, de Blas Piñar, etcétera.

Otros hay —tan respetables como los anteriores— que afirman que las asociaciones políticas son necesarias, e incluso dentro de la legalidad española actual y pueden tener la triple característica de sostener una línea ideológica, insertarse en los procesos electorales y estar sometidas, únicamente, a control jurisdiccional. Quienes así piensan son legión. Entre esas dos posturas extremas se debate la decisión gubernamental, que aún no se conoce.

★ EXIGENCIA DE LAS ASOCIACIONES

Tras analizar las Leyes

Fundamentales, el articulista concluye que el sistema político español permite y aún exige la existencia de asociaciones políticas.

Cuando el Jefe del Estado anatematiza a los partidos políticos, ¿a qué realidad jurídica y social se está refiriendo? Evidentemente, una interpretación adecuada de sus palabras impone la siguiente conclusión: los partidos políticos rechazados por el Jefe del Estado como cuerpitos extraños de nuestro régimen son aquellas asociaciones que bajo tal nombre fueron actuantes hasta el 18 de julio de 1936. Condena los partidos, pero no puede condenar el derecho de asociación política. Y si este es exigido por la realidad social, no sólo no debe ser condenado, sino que debe ser regulado y amparado por la ley. Cuando el Jefe del Estado condena el régimen de partidos, lo que rechaza es el sistema parlamentario que los exige.

Dice después el señor Ruiz Gallardón, que el sistema político español ya no es parlamentario. Pero nadie ha dicho que no sea democrático. Precisamente la existencia del Fuero de los españoles demuestra que lo es. Como uno de los derechos en el sistema democrático es reconocer a los ciudadanos la libertad de asociación política, el régimen español lo reconoce y debe regularlo y protegerlo.

Los límites de las asociaciones políticas —añade— no pueden ser otros que aquellos que hagan de las mismas partidos políticos propios de un sistema parlamentario.

Las asociaciones políticas podrán tener ideología propia —en tanto que no contradiga las normas fundamentales—; podrán promover candidaturas a procuradores en Cortes —si bien no estarán representadas en la Cámara ni los procuradores estarán sujetos a su mandato imperativo en su actuación, y serán elegidos por los cauces orgánicos de familia, municipio y sindicato—; la legalidad o ilegalidad de una asociación sólo podrá determinarse y sancionarse por los tribunales de justicia; no es función propia de las asociaciones políticas dar o quitar la confianza al Gobierno.

★ CARTA ABIERTA DE AUGUSTO ASSIA

Por su parte, el diario "Ya" publica una carta abierta de Augusto Assia, que titula "Desasosiega el retraso de la ley de asociaciones". La política es acuerdo entre gobernantes y gobernados. En la carta se dice que "lo que les asosiega a los españoles de la calle (...) es que la Ley de Asociaciones, sea lo que quiera, se retrase una vez y otra, después de que nuestros gobernantes llevan anunciando tanto tiempo su urgencia e idoneidad" y que ello empieza a infundirles la duda de si su sentimiento reverencial hacia sus gobernantes pueda estar siendo impropiamente aplicado.

Añade que "los españoles llevan quizá demasiado tiempo en la estación esperando el tren de las asociaciones, y los psicólogos saben del factor que desencadena el desacuerdo entre lo esperado y la espera".

"Lo que tiene importancia en política —sigue diciendo— es salir y llegar a la hora que nos ha sido anunciada, y esto debido a que lo que la política es, si es algo, es un acuerdo entre gobernantes y gobernados, una cosa de la que nuestros gobernantes tienen una irresistible tendencia a olvidarse".

Se pregunta después si las asociaciones están llamadas, si tardan mucho, a convertirse en hueso en vez de lubricante de la sociedad española; y que cómo se puede crear, a finales del año 1974, que lo que los hijos de los españoles de hoy, y los hijos de sus hijos, esperan de nosotros es que les demos el futuro resuelto y floreciente.

Termina diciendo: "¿No es posible que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos más que la sopa boba pudieran rememorar con el caso en el estómago donde se hace la sopa?" — (Europa Press).

Procuradores en Cortes y ex-Procuradores, discuten en torno al asociacionismo político

MADRID, 30. — Alrededor de cuarenta ex-procuradores en Cortes de representación familiar, algunos de ellos con escaño en la actual legislatura por haber sido reelegidos y otros en altos cargos del Gobierno y de la Administración, se han reunido en la mañana de hoy en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid para examinar el momento político español.

Asistió el actual ministro de Agricultura, señor Allende y García-Baxter, procurador

familiar en la pasada legislatura por Guadalupe, y en ella estuvieron presentes la señorita Landaburu, directora general de Asistencia Social, y los señores Peralta, secretario de la Gobernación, De la Mata, director general de la Seguridad Social, y Suárez, secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno.

También asistieron actuales procuradores en Cortes por el tercer familiar, como los señores Esperabé de Arteaga, Escudero, Becerra, Rosón.

Bernal, Reig, Fernández Nieto, Viola, Merino, etc., y otros que dejaron de serlo, como la señora Veghison y los señores Fanjul, Abad, Zubiaur, Goñi, Peña, Ossorio, Fernández Cautos, Rojo, Bravo, etc. Actuó como principal moderador el señor Bau Carpi.

ASOCIACIONES

El tema central de estudio fue el de las posibilidades de ejercicio de los Derechos de Asociación, expresión y reunión reconocidos en el artículo 16 del Fuero de los Españoles (suscitado por el señor Esperabé), aunque se redujeron primero los asistentes a tratar el tema asociativo y derivaron luego, por extensión, a discutir sobre las posibilidades y los límites de evolución del Régimen a partir de los textos constitucionales.

En la primera parte de la reunión, antes del almuerzo, los asistentes coincidieron en la necesidad de la regulación urgente del asociacionismo político y en prestar su apoyo a la actual política del Gobierno y a su presidente, señor Arias, dentro de una línea posibilista. Sin embargo, se registraron sensibles diferencias de matiz respecto a una y otra de estas dos cuestiones.

Para unos, las asociaciones deben tener características similares a las de los partidos políticos de corte occidental: aspiran al poder para llevar a la práctica su programa de Gobierno; limitar al ejecutivo; designar a los gobernantes; configurar una oposición ideológica y de opción práctica; tener fines electorales, etc. En esta línea se situaron los señores Esperabé, Escudero, Zubiaur y Goñi, principalmente, de entre quienes intervinieron.

En contra de esta postura se manifestaron la señora Veghison y los señores Peralta, Reig y Viola, principalmente, quienes entendían que la sola pretensión de una nueva legalidad vulnera la vigente. Entre estas dos posturas los señores De la Mata, Fanjul, Fernández Nieto, Bravo, Ossorio y Bernal estimaron, desde la fidelidad al orden constitucional, que debían ensancharse hasta sus límites, incluso contando con la posibilidad de reforma de la constitución y la ampliación por tanto de esos topes, los cauces asociativos.

APOYO AL GOBIERNO

Respecto a la política gubernamental, algunos la apoyaron sin reservas (como la señora Veghison y los señores Viola, Peralta, Fanjul y Bravo), mientras que otros se manifestaron partidarios de ella en cuanto que se adecua en la actualidad, según dijeron, a los deseos y esperanzas del pueblo español (así los señores Goñi, Zubiaur y Bernal).

Después del almuerzo, los asistentes continuaron reunidos, si bien a puerta cerrada a petición de algunos de ellos, e intervinieron entonces, al parecer, los señores Allende, actual ministro de Agricultura, y Suárez, secretario general técnico de la Presidencia, entre otras personas. Algunos de los asistentes, principalmente el señor Viola, se negaron a elaborar unas conclusiones sobre lo tratado o a redactar comunicado alguno acerca de la reunión. — (Europa Press).

No a la depuración de moluscos

VILLAGARCIA DE AROSA, 30. — Realizar las gestiones oportunas, para que quede sin efecto la resolución de la Dirección General de Sanidad destinada a someter a depuración a la almeja babosa y el berberecho, es el acuerdo adoptado hoy por los exportadores de mariscos durante la reunión que han celebrado en la Casa Sindical de esta localidad.

La reunión fue presidida por el director provincial

de Asuntos Económicos, acompañado por el gerente del Plan Marisqueiro de Galicia, y a la misma asistieron los exportadores de El Grove, Cambados, Isla de Arosa y Carril.

En el curso de la reunión se subrayó la repercusión que, en materia de precios, representará el someter a depuración dichas especies, y la posibilidad de que los moluscos no resistiesen dicha depuración. — (Cifra).

Las «cien grandes empresas españolas»

MADRID, 30. — La revista "Actualidad Económica" publica en su último número un trabajo sobre las «cien grandes empresas españolas», en el que se pone de manifiesto que no hay variaciones sensibles en los primeros puestos de este año.

| | Ventas (Millones) | Beneficios (Millones) |
|-------------------------------|-------------------|-----------------------|
| 1. — Telefónica ... | 29.316 | 7.283 |
| 2. — Iberduero ... | 19.386 | 7.159 |
| 3. — Hidro Española ... | 15.740 | 4.180 |
| 4. — Banesto ... | — | 3.737 |
| 5. — Fecsa ... | 10.514 | 1.742 |
| 6. — Unión Eléctrica ... | 7.920 | 1.565 |
| 7. — Ranco Central ... | — | 3.377 |
| 8. — Fenosa ... | 4.404 | 1.601 |
| 9. — Banco Hispano ... | — | 2.370 |
| 10. — Sevillana Eléctrica ... | 9.700 | 1.411 |

A dichas empresas siguen Banco de Bilbao, Enxidea, Banco de Urquijo, Banco de Vizcaya, Enher, Española de Petróleos, Banco de Santander, Explosivos Río Tinto, Seat y Repesa.

En definitiva, Telefónica se mantiene en primer lugar, como en los cinco años anteriores, Banesto ocupa el cuarto lugar que hasta el año anterior ostentaba Fecsa y diez nuevas empresas entran en la relación a costa de otras tantas. — (Europa Press).

LOTERIA NACIONAL

El número 47.970, premiado con dos millones y medio de pts.

MADRID, 30. — Relación de números premiados y cantidades que han correspondido a los mismos en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

PRIMER PREMIO: Dos millones y medio de pesetas, que han correspondido al número: 47.970, vendido en Madrid.

Aproximaciones: Premiados con 100.000 pesetas, cada uno de los números siguientes: 47.969 y 47.971.

Centenas: Premiados con 10.000 pesetas, todos los números comprendidos entre el: 47.901 al 48.000, excepto el número 47.970, que ha obtenido el primer premio.

Premiados con 5.000 pesetas, todos los números terminados en: 70. Reintegro de 500 pesetas a todos los números terminados en: 0.

SEGUNDO PREMIO: Un millón y medio de pesetas, al número: 44.712, vendido en Baracaldo.

Aproximaciones: Premiados con 60.000 pesetas, cada uno de los números siguientes: 44.711 y 44.713.

Centenas: Premio de 7.500 pesetas, a todos los números comprendidos entre el: 44.701 al 44.800, excepto el número 44.712, que ha obtenido el segundo premio.

TERCER PREMIO: Medio millón de pesetas para el número: 42.577, vendido en Alhacete, Barcelona, Mataró, FERROL, Madrid, Avilés, Santa Cruz, Tarragona, Bilbao y Torrelavega.

Aproximaciones: Premiados con 29.000 pesetas cada uno de los números siguientes: 44.711 y 44.713.

Centenas: Premiados con 5.000 pesetas, los números comprendidos entre el: 42.501 al 42.600, excepto el número 42.577, que ha obtenido el tercer premio.

Premiados con 150.000 pesetas, cada uno de los números siguientes: 14.842, 19.408, 40.920, 60.274, 68.277 y 68.606.

Premio de 50.000 pesetas a los números terminados en: 6.575 y 7.483.

Premiados con 5.000 pesetas, todos los números terminados en: 005, 093, 158, 171, 212, 268, 269, 279, 283, 312, 348, 356, 376, 377, 416, 423, 437, 473, 536, 544, 739, 794, 829, 840, 850, 853, 942 y 977. — (Cifra).

Reunión de los M.I.R. y del Consejo General de colegios médicos

MADRID, 30. — Que los haberes netos sean de 16, 20 y 22.000 pesetas para internos residentes de primero, segundo y tercero, es uno de los acuerdos adoptados en el curso de la reunión que la comisión nacional del os M.I.R. y los directivos del Consejo General de colegios médicos de España, celebrarán esta mañana en la sede de dicho Consejo, para su presentación al Instituto Nacional de Previsión.

Asistieron a la reunión el presidente del Consejo, doctor De la Fuente Chao; vicepresidente, doctor García Miranda; secretario general, doctor Raparaz, junto con los presidentes de los consejos provinciales.

Entre otras cosas se acordó solicitar al I.N.P. que se establezcan contratos laborales entre M.I.R. y los centros de la

Seguridad Social en que prestan sus servicios; que los haberes netos se fijen en las cantidades que se mencionan para las distintas categorías, así como que se revise anualmente su importe, atendiendo al índice oficial de aumento del coste de la vida, a partir de este año, y que se retribuyan las guardias unitariamente a dos mil pesetas.

Además se acordó solicitar que las comisiones de admisión sean paritarias y estén compuestas por M.I.R. y médicos de plantilla con el director, y que sus componentes sean elegidos en lugar de designados. También se decidió plantear que, para esta convocatoria, y dada la urgencia de la misma, cada comisión de admisión elabore sus propias condiciones de aceptación. — (Cifra)

Hostal

Teléfono 850325

LAS COLONDRINAS

Carretera de La Toja, a 300 metros de PONTEVEDRA

- ★ MODERNAS INSTALACIONES con baño en todas las habitaciones
- ★ APARTAMENTOS con calefacción y agua caliente
- ★ PARKING PRIVADO
- ★ CAFETERIA SNACK
- ★ SERVICIO de RESTAURANTE

COMUNICADO DE LA XXI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

(Viene de primera página)
 tiempo que se continúa gestionando con las autoridades competentes una revisión del presupuesto del Clero conforme al Concordato, los obispos han determinado dar prioridad en la modesta economía de cada diócesis a la atención de sus sacerdotes, a fin de completar a cada uno unos ingresos mínimos de pesetas 10.000 mensuales, aún a costa de otras necesidades también apremiantes.

* RECONCILIACION

La Comisión Permanente ha presentado ante el pleno del Episcopado el fruto de sus reflexiones sobre el tema de la reconciliación, cuyo encargo recibiera en su día. Los obispos han celebrado un amplio y sereno debate. Y han decidido que el problema debe ser abordado en profundidad, con sincero y humilde realismo, atendiendo

tanto a la vida eclesial como a la cívica. Es deseo del Episcopado dedicar el tiempo necesario en la próxima o próximas asambleas de 1975, en la esperanza de poder hacer público un mensaje a la comunidad cristiana española durante el Año Santo Romano.

* ANTE EL MOMENTO PRESENTE

En relación con el tema de la reconciliación, los obispos han reflexionado serenamente, desde su misión de pastores de la comunidad cristiana, sobre el momento difícil que atraviesa la sociedad española, y en el que debemos trabajar, como cristianos, con esfuerzo y esperanza. Fruto de su consideración son los puntos siguientes:

1.—La Conferencia Episcopal española afirma su solidaridad con:

a) Las palabras de su cardenal presidente en el discurso de apertura de esta Asamblea plenaria;

b) El mensaje recientemente dirigido por Su Santidad el Papa Pablo VI y por los padres sinodales a la Iglesia y al mundo, sobre la exigencia evangélica de promover y defender los derechos humanos;

c) Los documentos de las comisiones episcopales de apostolado social y de la doctrina de la fe, acerca de las actitudes cristianas ante el presente momento económico y sobre las consecuencias morales del aborto.

2.—De cara a las consecuencias sociales de la crisis económica, los obispos llaman la atención de todos los ciudadanos sobre tres virtudes especialmente apremiantes hoy: transparente honestidad administrativa, austeridad en el consumo, y solidaridad en las cargas. Todos debemos

segundar las directrices justas de los poderes públicos, que, a su vez, han de ser los primeros en asumir las restricciones necesarias y en imponerlas cuando lo exija el bien común, con la máxima consideración hacia los más débiles.

3.—Ante los brotes de violencia que turban a nuestra sociedad, los obispos recuerdan que los problemas colectivos no pueden resolverse mediante soluciones violentas, ya se ordenen a detener la evolución necesaria e ineludible, ya a provocar cambios radicales de las estructuras socioeconómicas o políticas. Ni el terrorismo, ni la subversión revolucionaria, ni la represión de los derechos de la persona humana son compatibles con la concepción cristiana del hombre y de la sociedad. Los obispos condenan con su cardenal presidente, "los extremismos que ejercitan la violencia, aún verbal, y que coartan la esperanza de la convivencia en la libertad".

4.—En consonancia con las enseñanzas de la Encíclica de Juan XXIII, "Pacem in Terris", y de la constitución conciliar sobre la Iglesia en el mundo moderno, la Conferencia Episcopal española considera obligado apoyar una evolución en profundidad de nuestras instituciones, a fin de que garanticen siempre eficazmente los derechos fundamentales de los ciudadanos, tales como los de asociación reunión y expresión. Para lo cual es necesario asegurar cauces de participación de todos los ciudadanos, tanto individualmente como asociados, en la vida política, desde su propia identidad programática, fin de discriminaciones arbitrarias, y con garantías jurídicas para el ejercicio de este derecho dentro de las exigencias del bien común. El ordenamiento legal en esta materia, si responde a los requisitos indicados, a más de

reconocer y regular un derecho natural de la persona, debe abrir nuevas y positivas vías que permitan afrontar otros problemas de la vida social. En caso contrario, podría conducir a frustraciones peligrosas.

5.—En relación con los sacerdotes, el episcopado ve con inquietud como se les impone con frecuencia sanciones gubernativas bajo la acusación de que en sus homilias inciden indebidamente en temas temporales, y cree necesario recordar, con el Concilio, que "la predicación sacerdotal, especialmente difícil en las circunstancias actuales, para que pueda persuadir con idoneidad al espíritu de los oyentes, no debe exponer la palabra de Dios de modo general y abstracto, sino aplicando la perenne verdad del Evangelio a las circunstancias

concretas de la vida".

Pedimos a los gobernantes a quienes compete juzgar si en un caso concreto se violan las exigencias del orden jurídico» (dh 7)— la mayor ponderación en materia tan delicada, y recabamos siempre para la jerarquía de la Iglesia el juicio doctrinal y pastoral sobre tales actuaciones. Para todos los fieles, de otra parte, sigue siendo actual nuestra recomendación de hace 2 años: «Piensen los cristianos que intentan desautorizarnos ante el pueblo, cuando abordamos problemas sociales o políticos, si les mueve un genuino espíritu de fe, o si, por el contrario, se dejan arrastrar por sus intereses personales o preferencias políticas, que desearían imponer al resto de los cristianos o delos ciudadanos, en general, con la amenaza o al menos con el silencio de la jerarquía y de la Iglesia» (La Iglesia y la comunidad política, 32).

Alerta en CHIPRE

(Viene de primera página)
 Gobierno no logró obtener un voto de confianza, insistió en que Turquía siente preocupación respecto a los planes del arzobispo de recuperar su puesto como presidente de Chipre. El "CNS", alto cuerpo

consultivo, intergrado por destacados ex ministros y jefes del Ejército, ha hecho pública una declaración después de la reunión de hoy, en la que se dice que la situación es más tirante que hace un mes, y recomienda que la Ley

Marcial se extienda a cuatro provincias turcas. Después, una fuente informada ha confirmado las informaciones de la Prensa, según las cuales las unidades de Chipre han intensificado el estado de alerta. (Efe).

STEFANI-2

PROXIMA APERTURA

EN LA PARDA — CARRETERA MARCON

Reunión de la Comisión de Límites hispano-portuguesa

MADRID, 30.—A mediodía de hoy, en el Palacio de Santa Cruz, el presidente de la delegación española, señor Martín Herrero y el de la portuguesa, embajador Ho-men de Melo, firmaron el acta de las reuniones que ha mantenido la Comisión Internacional de Límites entre España y Portugal, dentro de los contactos anuales previstos en esta materia, y que se celebran alternativamente en

la capital de cada uno de los dos países.—(Cifra).

* CONVENIO INTERNACIONAL

MADRID, 30.—La Jefatura del Estado aprueba y ratifica el protocolo del convenio internacional sobre Pesca en las aguas del Atlántico Nordeste, relativo a las enmiendas al convenio, hecho en Washington el día 6 de octubre de 1970.

El texto del citado protocolo se hace público en el "Boletín Oficial del Estado" de hoy.—(Cifra).

* NEGOCIACIONES DE EXPLOSIVOS RIO TINTO CON RUMANIA

MADRID, 30.— Representantes de Unión Explosivos Río Tinto y del Gobierno rumano, estudian la posibilidad de constituir empresas mixtas para levantar una fábrica de ácido fosfórico en Huelva y de amoníaco en Rumania, según informa la revista "Petróleo".—(Europa Press).

PROXIMA ENTREVISTA MONSEÑOR CASAROLI-CORTINA MAURI

(Viene de primera página)
 3 de noviembre de 1973, siendo ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, con el que mantuvo tres días de largas conversaciones y sesiones de trabajo, al mismo tiempo que fue recibido por el presidente del Gobierno, el fallecido almirante Carrero Blanco.

Posteriormente, en la primavera de 1974, monseñor Casaroli, en escala técnica, viajó a Cuba, estuvo en Madrid unas horas, durante las cuales se entrevistó con alto personal del Ministerio de Asuntos Exteriores.

La tercera visita a España del secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia se celebró del 4 al 6 de junio de este año, durante la que se entrevistó con el ministro español de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina, y con el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro.

Poco más de un mes después, del 11 al 17 de julio, se trasladó a Roma el ministro español de Asuntos Exteriores para proseguir las conversaciones con monseñor Casaroli, en torno a la revisión del Concordato de 1953. Al final de estas conversaciones de julio, en un comunicado conjunto, se dijo,

entre otras cosas, que ambas partes habían llegado a «formulaciones susceptibles de traducirse en normas concordatorias», y se añadió que «las dos partes han acordado reunirse de nuevo próximamente». —(Europa Press)



EL SEÑOR

DON FRANCISCO BARCALA ACUÑA

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. — D. E. P. —

Su esposa, doña Aurora Lubán Villaverde; hijos, Francisco, Julio, Aurora, Flora y Anita; hija política, Josefa Iglesias; hermana, Josefina; hermanos políticos, Marcelino Iban, Agustín, Julio y Carmen Lubán; nietos, sobrinos y demás familia.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, les plegan una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, día 1, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, a la Iglesia parroquial de San Martín de Salcedo, para la celebración de las exequias rituales previas a su inhumación en el cementerio de dicha feligresía, y a los funerales que se celebrarán el jueves, día 5, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Martín de Salcedo, favores por los que les anticipan gracias.

Pontevedra, 1 de diciembre de 1974
 CASA MORTUORIA: SALCEDO (La Rulba)
 SANTA LUCIA, S. A. Cia. de Seguros.
 Servicio efectuado por Central Funeraria



AREO-FEU, S.A.

PRIMER EXTINTOR CON CONTROL MANOMETRICO



Asociación de estudios e información técnica del fuego

Productos BERNAL - EL PALMAR (Murcia)

Fábrica: Ctra. Cartagena, 90 • Dirección telegráfica: AREO-BERNAL • Telfs. 840612-840616

Delegado en Pontevedra JULIO BARCIA PORTELA La Barca Poyo



HABIENDO LLEGADO A CONOCIMIENTO DE ESTA EMPRESA QUE UNA FIRMA COMPETIDORA PROPALABA UNA SUPUESTA FUSION CON AREO FEU, S. A., AFIRMANDO QUE POR ELLO ES INDIFERENTE LA ADQUISICION DE LOS PRODUCTOS AMPARADOS CON LA MARCA DE AREO FEU O CON LA SUYA, SE VE EN LA NECESIDAD DE PONER EN CONOCIMIENTO DE SUS CLIENTES, PROVEEDORES Y PUBLICO EN GENERAL, QUE NO SE HA ASOCIADO CON NINGUNA OTRA DEL MISMO RAMO DE FABRICACION Y VENTA DE MATERIAL CONTRA INCENDIOS.

POR LO TANTO SE DESAUTORIZA PUBLICAMENTE A QUIENES, GRATUITAMENTE, HAGAN USO DE SUPUESTAS ASOCIACIONES O FUSIONES DE ESTA EMPRESA CON OTRAS DEDICADAS A LA FABRICACION DE EXTINTORES CONTRA INCENDIOS.

AREO FEU, S. A., MANTIENE SU ABSOLUTA INDEPENDENCIA Y CONTINUA EN EL MERCADO SU LINEA DE SERVICIO, PRESTIGIADA DESDE HACE AÑOS A PARTICULARES, INDUSTRIAS Y SERVICIOS Y ORGANISMOS PUBLICOS EN MATERIA DE PROTECCION CONTRA EL FUEGO Y EXTINCION DE INCENDIOS.

ACCESOS A GALICIA

Inauguración del tramo de Villafranca del Bierzo-Ambasmestas

MADRID, 30. — El tramo de los accesos a Galicia de Villafranca del Bierzo-Ambasmestas, en la provincia de León, con una longitud de 12,6 kilómetros, ha entrado ya en servicio, antes de que finalizara el plazo previsto para las obras.

Los trabajos se iniciaron en febrero de 1973 y en ellos se invirtieron 210 millones de pesetas. Se ha ensanchado la plataforma y el firme de la carretera, suprimiendo las travesías de Pereje y Trabadelo. También se han construido 10 puentes de hormigón, para salvar los cruces con el río Valcarce.

A partir de ambos mesetas se ha estudiado un nuevo trazado, ya que el actual del puerto de Piedrafita se consideró inadecuado, por sus curvas, pendientes y problemas de vialidad invernal. Se construirá, pues, una nueva carretera entre Ambasmestas y Becerreá (Lugo), de amplias características. Se ha anunciado ya el concurso subasta de su primer tramo, Ambasmestas-Piedrafita, y se convocará el segundo a primeros de año. (Cifra).

No hubo acuerdo en las negociaciones hispano-argentinas acerca de la situación de los actores

MADRID, 30.—El Sindicato Nacional del Espectáculo, ha hecho pública la siguiente nota oficial:

"Después de tres días de reuniones, no se ha llegado a ningún acuerdo en las negociaciones entre el Sindicato Nacional del Espectáculo y la Asociación Argentina de Actores. Este último organismo, a través de su secreta-

rio general, Luis Brandoni, insiste en considerar a los españoles como extranjeros a los efectos de aplicación del artículo 23 del convenio de trabajo con la Asociación de Promotores Teatrales Argentinos, que establece para los elencos nacionales una proporción del 80 por ciento de intérpretes profesionales argentinos y un 20 por cien-

to de intérpretes extranjeros. Dicha actitud contrasta abiertamente con la generosa legislación de nuestro país, que concede a los actores argentinos la plena equiparación con los españoles, a todos los efectos laborales.

Por todo ello, el Sindicato Nacional del Espectáculo pondrá en conocimiento de las autoridades españolas esta situación, a efectos de la posible revisión de una legislación que resulta lesiva para los intereses de nuestros actores. Al mismo tiempo, se reserva el derecho de aplicar las medidas sindicales legales frente a las medidas restrictivas argentinas." (Europa Press).

Circular de la Dirección General de Política Interior a los gobernadores civiles

NORMAS PARA EL CONSUMO DE ENERGIA

MADRID, 30.— El alumbrado de vías públicas, deberá reducirse en un cincuenta por ciento, a partir de las 23 horas, según una circular que la Dirección General de Política Interior, ha dirigido a los gobernadores civiles, con instrucciones sobre las medidas concretas para la reducción del consumo de energía en el país, en cumplimiento del acuerdo tomado en su día por el Gobierno.

En cuanto a las iluminaciones de Navidad, promovidas por los ayuntamientos, la circular dispone que se mantengan encendidas como máximo hasta las 21 horas durante los días 22 de diciembre al 6 de enero próximo, inclusive, si bien excepcionalmente los días 24 de diciembre y 5 de enero podrán mantenerse hasta las 12 horas de la noche y el 31 de enero hasta las 2 de la madrugada.

Respecto a las oficinas públicas se advierte la necesidad de que uso de calefacciones se reduzca durante dos horas diarias y que la temperatura de los locales no supere los 20 grados y que el consumo de energía eléctrica se re-

duzca en lo posible de un 10 a un 20 por ciento en base a la aplicación de medidas de carácter práctico que se indican.

Por último, la circular formula instrucciones para que los ayuntamientos y establecimientos comerciales compensen el exceso de consumo de energía que se produzcan en las fechas navideñas con un riguroso control sobre la utilización del alumbrado en locales de trabajo, que deberá re-

ducirse al mínimo indispensable para el servicio, terminando simultáneamente con este sin perjuicio de los sistemas de alumbrado de emergencia. También se limita el uso de anuncios luminosos y de alumbrado de escaparates a los horarios previstos en la circular para "iluminación de vías públicas", todo ello en función del interés general que exige limitar el mínimo posible de gastos su- tuarios.— (Cifra).

HOTEL RESIDENCIA ●●

El Palacio

Modernas habitaciones con TV
Restaurante y Cafetería
Salón de Convenciones
Ambiente musical

C/ Matemático Rodríguez, 10 **LALIN**
Telfs. 780000-01

LA CORUÑA: Asamblea de antiguos miembros del Frente de Juventudes

LA CORUÑA, 30.— Solicitar del presidente de la Agrupación Nacional de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes, Manuel Cantarero del Castillo, sin haber sido consultados antes los demás afiliados. Sobre esta idea giró la mayor parte de la reunión, en la que un grupo, el menos numeroso se mostró seguidor de la línea Cantarero, mientras que el más numeroso exhortó su manifiesta oposición con la línea del presidente nacional.

En un momento de la reunión el directivo señor Outeiro Fernández manifestó que se consideraba "falangista de izquierdas".

Esta afirmación hizo que el señor Chas Cebellud, presidente de la Sección de Participación Política del Consejo Local, abandonara la sala.— (Cifra).

Uno de los puntos centrales de la reunión era el de conocer porque representantes de la Agrupación coruñesa habían participado en una reciente reunión na-

cional en la que fue confirmado en su cargo Manuel Cantarero del Castillo, sin haber sido consultados antes los demás afiliados. Sobre esta idea giró la mayor parte de la reunión, en la que un grupo, el menos numeroso se mostró seguidor de la línea Cantarero, mientras que el más numeroso exhortó su manifiesta oposición con la línea del presidente nacional.

En un momento de la reunión el directivo señor Outeiro Fernández manifestó que se consideraba "falangista de izquierdas".

Esta afirmación hizo que el señor Chas Cebellud, presidente de la Sección de Participación Política del Consejo Local, abandonara la sala.— (Cifra).

El problema entre Falange y Socialismo democrático Opinión de Cantarero del Castillo

MADRID, 30.—En relación con la nota dada a conocer ayer por el Círculo Ruiz de Alda, firmada por el secretario general del mismo, don Antonio Hermoso, en torno a la invitación hecha al señor Cantarero para que asistiera a un debate con el señor Hillers para demostrar que es inexacto hablar de absoluta identidad entre la doctrina de José Antonio y el socialismo democrático, el señor Cantarero, a preguntas de un redactor de Europa Press, ha dicho lo siguiente:

"De momento no he pensado nada al respecto de eso no a. Me interesa aclarar que yo no he dicho en ningún momento que haya identidad absoluta — como dice la nota del Círculo Ruiz de Alda — entre falangismo y socialismo democrático. Mi tesis es que el falangismo, un falangismo que rechaza sus postu-

nes teniendo en cuenta las enormes diferencias que hay entre la España y el mundo de los años setenta y la España y mundo de los años treinta, debe resultar algo muy próximo a lo que es hoy el socialismo democrático en Centroeuropa o el laborismo en Inglaterra."

"Pienso también que los hombres del Círculo Ruiz de Alda — añade el señor Cantarero a Europa Press — podrían escribir un libro debatiendo la tesis que yo sostengo en el mío "Falange y socialismo" porque, por otra parte, ya he aceptado en pasadas ocasiones comparecer públicamente ante ellos para discutir este tema en el Colegio Mayor "José Miguel Guitarte", que dirige el secretario firmante de la nota, señor Hermoso. — (Europa Press).

A la medida de su imaginación

Tallarines, macarrones, tiburones, fideo "Nido"... TRIGAL y su fideo "NIDO". El fideo "Nido" no es un simple fideo para sopa, aunque con solo apretarlo en su mano lo tendrá listo para ello. Está estudiado para elaborar fácilmente una gran variedad de platos, ya que conserva su forma después de cocido. Ponga un relleno a su gusto (carne, jamón, bonito, lomo, ETC.) adórnelo con salsa, champignon, huevo cocido, aceitunas, ETC.. Como ve hay muchos etcéteras. El fideo NIDO de TRIGAL pone nuevos horizontes en su cocina. TRIGAL: Todo un parque de atracciones para su paladar.

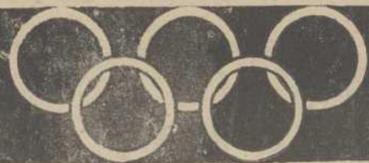


Cifra



El secreto de un buen plato

José M^o Alameda Beltrán BURGOS



Deportes

PONTEVEDRA, C.F.

Partido Bilbao Ath. - Pontevedra

Se recuerda una vez más a los señores socios mensuales, que para este partido tendrá validez el CARNET DE NOVIEMBRE, agradeciendo de todos la máxima colaboración.

Pontevedra, 1.º de diciembre de 1974

LA JUNTA DIRECTIVA

IMPORTANTE REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

Quedaron constituidos los Comités Organizador y Ejecutivo del Fondo de Inversiones Juveniles

Primer paso para reunir la Asamblea General

Más de cincuenta Ayuntamientos de la Provincia interesados en esta empresa de instalaciones deportivas y casas de la Juventud, que dará comienzo en enero de 1975

EMOTIVO ACTO EN EL PARQUE DE LA CAEYRA

Imposición de la insignia de oro de la Sociedad Gimnástica a D. José Malvar Figueroa



Ayer, a las 8,30 de la tarde, en el Parque del Liceo Casino (La Caeyra) se celebró el emotivo acto de la imposición de la insignia de oro de la Sociedad Gimnástica de Pontevedra a don José Malvar Figueroa, dándose cumplimiento de esta forma al acuerdo que en su día tomó la Junta Directiva de la veterana Sociedad deportiva.

Asistieron personalidades y representaciones de las sociedades deportivas y recreativas pontevedresas, así como de los medios informativos acreditados en esta capital y atletas de ambos sexos de la Gimnástica.

Se inició con unas palabras del presidente de la Sociedad Gimnástica, don José Vidal García y del presidente de honor don Víctor Cervera Mercadillo, poniendo ambos de manifiesto las cualidades humanas de don José Malvar, que siempre se ha distinguido por su apoyo moral y material a todas las facetas del deporte pontevedrés.

Seguidamente, en medio de grandes aplausos, el máximo rector de la Gimnástica impuso al señor Malvar Figueroa la insignia de oro de la Sociedad.

Cerró el acto don José Malvar con unas breves pero emocionadas palabras de agradecimiento, destacando además la labor que estaba realizando el presidente de la Gimnástica, señor Vidal García, a quien quería imponer otra insignia de oro idéntica a la que se le acababa de otorgar a él minutos antes. Emocionante y sorprendente decisión del señor Malvar Figueroa, premiada con una ovación de gala.

Por último, el señor Malvar Figueroa obsequió a todos los invitados con una merienda cena, servida espléndidamente por el Bar del Liceo Casino.

Se celebró en el Gobierno Civil una importante reunión convocada por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil-presidente del F.I.J., con objeto de constituir los Comités Organizador y Ejecutivo de este Fondo de Inversiones Juveniles, cuya fase de realización dará comienzo a partir de enero de 1975.

El orden del día de la reunión fue el siguiente:

- 1.— Entrega de documentación
- 2.— Breve exposición de los planes que financia el F.I.J.
- 3.— Avance del anteproyecto del presupuesto.
- 4.— Elección de diputados para el Comité Ejecutivo
- 5.— Estudio y aprobación, si procede, de la convocatoria para la reunión de la Asamblea General.
- 6.— Ruegos y preguntas.

Tema de palpitante actualidad el Fondo de Inversiones Juveniles. La reunión constituyó un señalado éxito. Más de cincuenta ayuntamientos de la provincia ya están interesados en esta formidable empresa de la que se esperan resultados incalculables para la formación de nuestra juventud. Ambicioso proyecto que abordará la construcción de complejos deportivos y casas de la juventud, en el que se invertirán cerca de mil quinientos millones de pesetas. **DIARIO DE PONTEVEDRA** se ocupó de esta cuestión hace algún tiempo, volviendo ahora a incidir en el tema, por la necesidad de instalaciones en nuestra provincia para solucionar los problemas que tienen planteados nuestros jóvenes.

En la reunión se puso de manifiesto el «Resumen de objetivos»:

PLAN DE ESTRUCTURAS: Pasar de 45 a 195 delegaciones de 153 puestos de trabajo a 5.849; de 22 a 87 pesetas por habitante y de 183 a 697 pesetas por joven.

PLAN DE OBRAS E INSTALACIONES: Pasar de 11 a 96 instalaciones; de 8 a 61 ayuntamientos; de 2 a 21 pesetas por habitante y de 20 a 169 pesetas por joven; 16 instalaciones al aire libre; 37 hogares y 41 instalaciones deportivas. Esto llevará consigo la creación de 58.000 puestos convencionales y equilibrar las instalaciones convencionales con las docentes.

P.E.M.I.M.: Rebajar el déficit de puestos actual, de 94.500 a 30.000. Pasar de 1 peseta a 14 por habitante y de

14 a 112 pesetas por joven.

PLAN DE ACTIVIDADES: Pasar de 31.000 a 350.000 participantes; de 30 a 61 ayuntamientos; de 3 a 34 pesetas por habitante y de 21 a 271 pesetas por joven.

RESUMEN DE SITUACION Y PROGRAMACION

Se trató seguidamente del resumen de situación y programación, barajándose las siguientes cifras, correspondientes a los planes de estructuras, obras e instalaciones; **PEMIM** y actividades: **Situación** 22.253.984 (anual) y 222 millones 539.850 (decenal). **Programado:** 124.929.937 (anual) y 1.249.293.970 (decenal).

El tanto por ciento respecto a situación de aportaciones sobre presupuestos municipales (media 1971) será de 0,09 y respecto a programado sobre presupuestos municipales del 2 por ciento.

Aportaciones municipales por habitante: situación, 1,07; programado, 20,55. **Incremento participación, 1,024% e incremento gasto, 96,2%**

COMITE ORGANIZADOR

Así quedó definido el Comité organizador:

Presidente: gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Vicepresidente 1.º: presidente de la Diputación Provincial.

Vicepresidente 2.º: consejero nacional del Movimiento.

Vicepresidente 3.º: subjefe provincial del Movimiento.

Vocales: alcaldes de Pontevedra y Vigo; procuradores Cortes de representación familiar y sindical y diputados y caldes de los ayuntamientos Partido Judicial.

Vocales de libre designación: delegados provinciales de Educación y Ciencia, Trabajo, Agricultura, Información y Turismo, Sección femenina, Educación Física y Deportes, Vivienda y de Juventud, que tendrá asimismo la función de secretario.

COMITE EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo tendrá el mismo presidente, secretario y vocales, alcaldes de Vigo y Pontevedra, pero como vocales designados los alcaldes de Lugo, Caldas y Tuy y los señores provinciales del Movimiento, don Ricardo Borregón, don Tomás Pintos Hernández y don José Velo Neira; miembros de mayor aportación honoraria: F.I.J.: delegado de Educación Física y Deportes, Ministerio de Educación y Ciencia; Ministerio de Cultura y Diputación Provincial. De libre designación: delegada de la Sección Femenina y delegado provincial de Educación Física y Deportes.

FUTBOL EN EL GROVE

ANDURIÑA-AROSA

Por la tarde, en "Monte da Vila", todo un Anduriña-Arosa, que concentrará en el Estadio Municipal a millares de aficionados para presenciarlo y animarlo. Esperamos que todo salga bien, en especial, el aspecto deportivo propiamente dicho; con un arbitraje imparcial, corrección en los jugadores de uno y otro bando, animación de unos seguidores que saben serlo como debe ser y lo que tampoco no deja de ser muy importante, que gane el que mayores méritos contraiga a través de la noble pugna. De ser posible, claro, el Anduriña.

En la jornada matinal, tenemos al Deportivo Grove-San Miguel de Deiro, de Juveniles, que ocasionará la movilización de buen número de espectadores, en la seguridad de que los excelentes chicos de Prieto sabrán dar cuenta de sus oponentes, venciendo clara y, repetimos, deportivamente, que es lo que prevalece a la

hora de hacer un juego no y objetivo de toda petición futbolística.

Simultáneamente, el Anduriña Juvenil tiene un difícil compromiso en Vila; pero abrigamos grandes esperanzas de que el generoso albinegro puede traer de los puntos a jugar en Las Sinas, a los de unos 80 minutos de interesantes y en una nada mañanera que también promete excelente temperatura.

Casi no cabriamos de gozo, si nuestros ojos tanto los blancos como albinegros, saliesen triunfantes de sus respectivas futbolísticas que de enumeradas. Lo más importante, como es natural, en la confronta de R. Preferente, con un dispuesto a consolidar puesto de cabeza y con Anduriña que intentará permitir negativos en el sillero.— J. O. C.

de «ETA» al descubierto

BILBAO, 30.— Dejar totalmente a oscuras Bilbao, mediante la voladura de la central eléctrica de Zamanillo, era uno de los planes previstos para los primeros días de diciembre por los tres comandos de ETA Quinta Asamblea que han sido desarticulados por la Policía bilbaína días atrás, según informan fuentes dignas de crédito. Estos planes estaban previstos para ser puestos en

práctica los días 2 y 3 del próximo diciembre, designados como "jornadas de lucha" por "ETA". Se ha sabido también que un cuarto comando, formado por importantes miembros liberados: Tomás Pérez Revilla y Francisco Javier Aya Zulaica, entre otros, tenían proyectada la muerte de algún funcionario de la administración y un posible secuestro.— (Cifra).

BARCELONA, 30.— Por el Grupo Anti-Atracos de la Brigada Criminal, se ha conseguido la detención de 4 individuos, supuestos autores del robo a mano armada realizado el pasado día 31 de octubre en la empresa "Tubos Textiles y Cartonajes, S. A.",

sita en la calle Llull número 105.109, donde se apoderaron de 775.000 pesetas que tenía preparadas la empresa para efectuar el pago de salarios. Tras un mes de activas y continuas pesquisas, los investigadores policiales pudieron determinar como posible autor del robo a mano armada un individuo del que se

sabia que tenía dos pistolas y que había desaparecido de su domicilio a raíz del robo en cuestión.

Dicho individuo, identificado como José Manuel Valiente Sánchez, alias "El Valiente", pudo ser detenido en el momento que se apeaba de un taxi en la calle Taulat, intentando al advertir la pre-

sencia de los inspectores del Grupo Anti-Atracos, haciendo uso del arma que llevaba en el cinturón, pudiendo ser evitado tal hecho, merced a la rapidez de reflejos de los funcionarios actuantes que se abalanzaron sobre el detenido, pudiendo reducirlo.

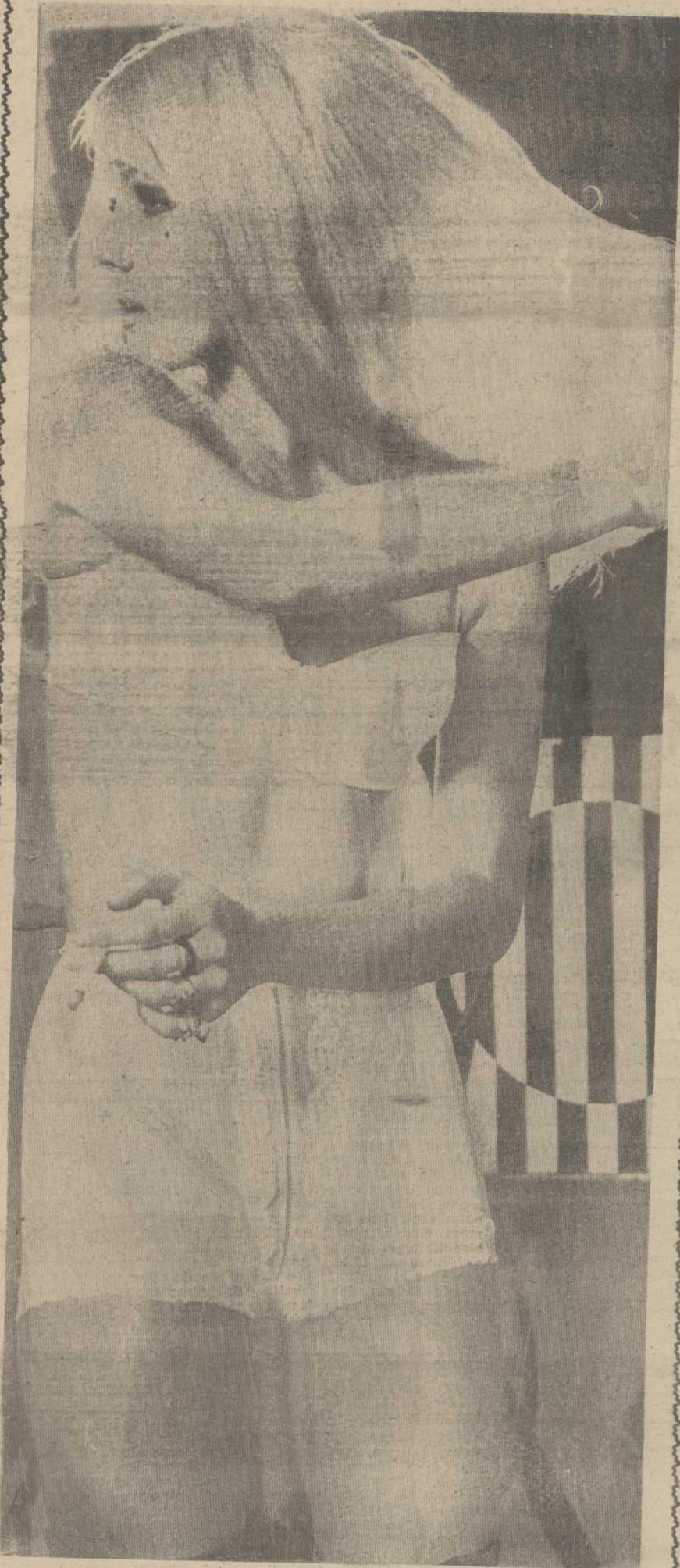
Iguamente se pudo detectar al acompañante del "Valiente", identificado como Rafael Edo Bertolin, alias "El Bertolin" y del que también se tenían sospechas de que hubiera participado en el atraco.

Trasladados a las dependencias de la Brigada Criminal, ambos detenidos manifestaron su participación en el robo a mano armada, que realizaron en unión de Manuel Santin Visuna, alias "El Santin" y José Aznar Pérez, alias "El Boquerón", los cuales pudieron ser detenidos en el momento que entraban en un departamento que habían alquilado los cuatro componentes de la banda, sito en Paseo de Ntra. Sra. del Coll, con el fin de eludir el rigurosísimo control policial que se había montado en la ciudad para lograr su detención.

Con los 4 detenidos, asciende al número de 16 los atracadores detenidos en el espacio de 4 días en diferentes servicios efectuados por la Policía barcelonesa.— (Europa Press).

BARCELONA: Detención de una banda de atracadores, supuestos autores de un robo a mano armada

UN RAYO DE SOL...



En realidad parece la fotografía de una modelo, anunciando prendas íntimas femeninas. Por ejemplo, de esas que se cruzan mágicamente. Pero se trata de la actriz Barbara Bouchet sorprendida en un momento de su «toilette». Un rayo de sol taladró su limpia y pura cabellera rubia. La luz descubre la fina trama del cabello de la bella y la cámara ha sorprendido, también, otras tramas, no menos finas. ¿A qué sí?

Veinte mil jubilados norteamericanos, pasarán las vacaciones en la Costa del Sol

MALAGA, 30.— Más de veinte mil jubilados norteamericanos vendrán a la Costa del Sol, en una operación que comienza el próximo mes de diciembre y se prolongará durante todo el año 1975.

Los grupos vendrán cada

mes y serán más numerosos en invierno que no en verano.

En invierno podrán ser hasta de 3.000 jubilados mensuales que se hospedarán en distintos edificios de apartamentos del término de Benalmadena.— (Cifra)

Absueltos en un juicio de faltas, nueve concejales de Pamplona

PAMPLONA, 30.— Los nueve concejales del Ayuntamiento de Pamplona, contra quienes se celebró el pasado día 17 un juicio de faltas, han sido absueltos según la sentencia hecha pública hoy.

En el mencionado juicio, el fiscal estimaba que los hechos eran constitutivos de una falta de respeto y consideración a la autoridad y solicitaba para los concejales una multa de

500 pesetas y represión privada.— (Europa Press).

BRUSELAS

Un súbdito español condenado a 20 años de trabajos forzados

BRUSELAS, 30.— El súbdito español Juan Fernández García, de 39 años y natural de Comillas (Santander), fue condenado a 20 años de trabajos forza-

dos, por haber asesinado al súbdito belga Albert Gatzweiler.

El crimen tuvo lugar en la noche del 31 de marzo al 1 de abril de 1973, cuando Gatzweiler, propietario de una carnicería regresó a su casa en compañía de su esposa y de una hija de nueve años de edad. Al entrar en la cocina, se encontró con Fernández, quien le disparó con una carabina, produciéndose la muerte de Gatzweiler poco tiempo después.

Fernández, que había cortado con anterioridad el hilo del teléfono, encerró a la mujer y a la hija del carnicero en un armario, tras haberles obligado a entregarle el dinero de que disponían en la casa, 28.000 francos belgas (unos 40.000 pesetas).— (Cifra).

PALMA DE MALLORCA

36 años de cárcel para dos jóvenes que violaron a una enfermera

PALMA DE MALLORCA, 30.— Los jóvenes Ladislao de la Vez García y Angel Cardina Oliver, han sido sentenciados a 36 años de cárcel y 50.000 pesetas de indemnización, como autores del delito de violación en la persona de una joven enfermera, a la que maniataron tras amenazarla con un cuchillo.

Un tercer procesado, Juan José de la Vez García, hermano del anterior, ha sido condenado a 18 años de prisión, menor, por un delito de tentación en grado de tentativa.— (Europa Press).

El nuevo gobernador civil de Vizcaya, deja sin efecto una multa de cien mil pesetas LE HABIA SIDO IMPUESTA A UN SACERDOTE DE PORTUGALETE

BILBAO, 30.— El nuevo gobernador civil de Vizcaya, don Ignacio García López, en virtud de sus atribuciones, ha dejado sin efecto la sanción impuesta al sacerdote don Angel Garamendi, coadjutor de la parroquia de Portugalete

A dicho sacerdote le había sido impuesta la sanción de 100.000 pesetas a consecuencia de los términos vertidos en una homilía que pronunció en su parroquia, el pasado día 2 de octubre.

Al no haber pagado la multa, don Angel Garamendi había ingresado recientemente en el convento de franciscanos de Corua, en Vizcaya, para cumplir el arresto sustitutorio por espacio de un mes.— (Europa Press).